

**UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y  
SOCIEDAD INCLUSIVAS**

Trabajo Fin de Máster

**“Conexión intergeneracional sobre los prejuicios y  
los estereotipos de género”**

CURSO 2022-2023

Alumno: Jose Griñolo Almagro

Directoras: Isabel Luis Rico y

Tamara De la Torre Cruz

Gracias, papá, mamá, hermano, por apoyarme en todos los momentos  
y dejarme vivir esta experiencia. Está siendo increíble.

Gracias Helen, por ayudarme en el análisis cualitativo  
y ser luz en el túnel más oscuro.

Gracias Vero, por tener la capacidad de relajarme en situaciones  
de agobio y ser aire fresco en la tormenta cálida.

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN .....	1
2. OBJETIVOS/ HIPÓTESIS .....	2
2.1. Objetivos .....	2
2.2. Hipótesis .....	2
3. MARCO TEÓRICO .....	3
3.1. Identidad .....	3
3.2. Valores .....	4
3.3. Vinculación afectiva.....	5
3.4. Desarrollo moral .....	5
3.5. Educación emocional (familia y escuela) .....	6
4. METODOLOGÍA .....	8
4.1. Diseño .....	8
4.2. Muestra .....	9
4.3. Instrumentos de medida .....	10
4.4. Procedimiento de recogida de datos .....	13
4.5. Análisis de datos .....	15
5. RESULTADOS Y DISCUSIONES .....	17
6. CONCLUSIONES .....	40
7. LIMITACIONES/LÍNEAS FUTURAS .....	41
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	42
9. ANEXOS.....	46
9.1. Anexo 1. CAIG .....	46
9.2. Anexo 2. Entrevista en profundidad .....	51
9.3. Anexo 3. Compromiso de confidencialidad .....	52
9.4. Anexo 4. Consentimiento informado.....	54

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Objetivos investigación cuantitativa .....	2
<b>Tabla 2.</b> Objetivos investigación cualitativa .....	3
<b>Tabla 3.</b> Fases.....	9
<b>Tabla 4.</b> Procedimiento .....	14
<b>Tabla 5.</b> Alfa de Cronbach .....	16
<b>Tabla 6.</b> Normalidad: prueba de Shapiro-Wilk .....	16
<b>Tabla 7.</b> T-Student para muestras independientes (hipótesis 1).....	18
<b>Tabla 8.</b> T-Student para muestras independientes (hipótesis 2).....	20

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.</b> Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes (hipótesis 3.1) 22	22
<b>Ilustración 2.</b> Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes (hipótesis 3.2) 22	22
<b>Ilustración 3.</b> Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes (hipótesis 4.1) 24	24
<b>Ilustración 4.</b> Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes (hipótesis 4.2) 24	24
<b>Ilustración 5.</b> Diagrama Sankey: roles de género .....	27
<b>Ilustración 6.</b> Diagrama Sankey: ámbito laboral.....	29
<b>Ilustración 7.</b> Diagrama Sankey: ámbito social .....	31
<b>Ilustración 8.</b> Diagrama Sankey: cánones de belleza.....	34
<b>Ilustración 9.</b> Diagrama Sankey: discriminación .....	37
<b>Ilustración 10.</b> Red de códigos.....	38
<b>Ilustración 11.</b> Diagrama Sankey completo .....	39

## **Resumen**

La personalidad de cada ser humano es única. Los agentes que influyen en ella son una fuente clave para la adquisición de unos valores éticos y morales. En el presente estudio se analiza las actitudes hacia la igualdad de género entre progenitores y descendientes y, posteriormente, se conoce qué tipo de conexión se establece entre ambas generaciones sobre los estereotipos de género. La metodología utilizada ha sido mixta compuesta por dos tipos de análisis: cuantitativo y cualitativo. El primero de ellos a través de una encuesta titulada “Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género (CAIG)”, la cual se ha analizado a través del programa estadístico SPSS obteniendo algunas conexiones en algunos ámbitos, pero no en su totalidad. Por otro lado, la segunda herramienta ha sido una entrevista en profundidad, examinada con el software Atlas.ti 9. Las personas entrevistadas han sido una madre y su hija, quienes han demostrado sus testimonios sobre los estereotipos de género. Esta investigación concluye que, entre la progenitora y su descendiente, existe poca influencia y aboga más por el dominio de los sectores externos y del “propio yo” como principal agente influenciador.

**Palabras claves:** progenitora, descendiente, prejuicio, estereotipo, influencia.

## **1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN**

¿Existe algo más precioso que el cariño y el amor entre personas? La respuesta es no. La creación de una personalidad firme, estable y empática es un factor clave para la comprensión de la otra persona. Con la ayuda de relaciones sanas en la infancia ese pequeño ser, se convertirá en una futura persona adulta con valores claros, nobles y llenos de amor. Las relaciones pueden conllevar a los seres humanos a realizar cosas impensables. Es importante conocer la influencia que las personas ejercen sobre nosotros mismos<sup>1</sup>, sobre nuestros pensamientos y sobre las acciones que vivimos a lo largo de nuestra vida. Uno de los pilares fundamentales y el más poderoso a nivel de influencia es la familia, en concreto, los progenitores o los cuidadores principales.

A raíz de estas conexiones, los humanos empiezan un ciclo del mismo ser, donde se conocen más a sí mismos, sabiendo lo que les fortalece y lo que no. Específicamente, en este estudio se analiza la influencia que generación tras generación perdura. Esta conexión intergeneracional entre progenitores y descendientes es un punto muy interesante para poder entender aquellas actitudes que los hijos tengan hacia ciertos aspectos de la vida.

Los prejuicios son valores que refuerzan comportamientos negativos hacia ciertos colectivos vulnerables. Por ello, conocer los valores éticos y morales sirve de ayuda para poder vivir una vida plena, alejada de los estereotipos y acercada a la empatía y la tolerancia. En esta misma línea, se analiza la presencia o la ausencia de los prejuicios hacia la igualdad de género en diferentes áreas, invitando a la reflexión y al compromiso con la vida y la humanidad.

Nelson Mandela (2000) afirma que “la empatía es la cualidad más valiosa que podemos compartir con los demás. Es comprender y sentir lo que sienten los demás, y actuar en consecuencia con compasión y comprensión”.

Esa premisa que este autor nos ofrece define a la perfección el concepto de empatía. Un término que aumenta la comprensión y la comunicación entre las personas de este planeta. Seres especiales, seres bonitos, seres únicos. Con ello, Nelson hace referencia a que cada persona debe ser y estar sin importar lo que su igual sea, independientemente de sus

---

<sup>1</sup> Con motivo de facilitar la lectura se ha utilizado el masculino genérico y, en ocasiones, palabras que incluyan a los dos géneros.

condiciones, de sus gustos o de su personalidad. Nada importa. Solo la libertad que te brinda y que brindas a los demás. Cuando el mundo esté lleno de seres libres, los pájaros cantarán más, los árboles serán más verdes y el agua más fresca y pura que nunca.

## **2. OBJETIVOS/ HIPÓTESIS**

### **2.1. Objetivos**

Se han clasificado dos grupos de objetivos: unos destinados a la investigación cuantitativa y otros a la de carácter cualitativa (véase Tabla 1 y Tabla 2).

### **2.2. Hipótesis**

Las hipótesis planteadas en este estudio se presentan a continuación:

H<sub>1</sub>: “Los progenitores presentan una mejor actitud hacia la igualdad de género que los descendientes”.

H<sub>2</sub>: “Los padres muestran mejores actitudes hacia la igualdad de género que las madres”.

H<sub>3</sub>: “Las actitudes de las progenitoras en “Sexualidad y Libertad Personal” dependen del género de los descendientes”.

H<sub>4</sub>: “Los estereotipos de género de la madre influyen en ambos descendientes”.

**Tabla 1.** *Objetivos investigación cuantitativa*

---

General	ObG: Analizar la conexión intergeneracional entre progenitores y descendientes en influencias sobre prejuicios y estereotipos de género.
	ObE <sub>1</sub> : Identificar la conexión hacia la igualdad de género entre ambas generaciones.
Específicos	ObE <sub>2</sub> : Comparar los valores de los progenitores en igualdad de género.
	ObE <sub>3</sub> : Determinar la influencia entre los progenitores y descendientes en “Sexualidad y Libertad Personal”.
	ObE <sub>4</sub> : Comprobar el predominio de valores en “Sexualidad y Libertad Personal” de la madre en sus descendientes masculinos y femeninos.

---

**Tabla 2.** *Objetivos investigación cualitativa*

---

General	ObG: Formalizar qué tipo de conexión intergeneracional se establece de la hija con respecto a la madre en estereotipos de género.
Específicos	ObE <sub>1</sub> : Conocer los valores hacia la igualdad de género de ambas generaciones.
	ObE <sub>2</sub> : Definir la influencia entre generaciones en aspectos relacionados con los estereotipos de género.
	ObE <sub>3</sub> : Describir las relaciones de los códigos de los estereotipos de género en la influencia entre ambas generaciones.

---

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. Identidad**

La identidad de la persona no solo se decide por uno mismo, sino por su entorno, su familia, su economía, sus ideales y sus valores. Desde la escuela se pretende que el alumnado pueda desarrollar su identidad tanto como alumno como persona. En este proceso de evolución e identificación de la propia identidad se encuentran varios factores que los alteran. Estos factores comprenden diferentes ámbitos: personal, social, estructural, orgánico y ambiental. Todos ellos influyen en la identidad del alumno, provocando cambios en ella (Bertely Busquets et al., 2011). Además de estos factores, las relaciones con las personas se considera el causante más poderoso. En la misma línea, la amistad es una relación que, dentro de los centros educativos y fuera de ellos, afecta en gran cantidad a la identidad de la persona a largo plazo. A través de esta identidad relacional el alumno va a entender la importancia de poseer interacción social (González García, 2022).

Ese factor social se ve afectado por las luchas contra la violencia de género y la discriminación hacia cualquier colectivo vulnerable como las personas racializadas o el

colectivo LGTBIQ+. Por ello, es interesante conocer la influencia que los progenitores pueden tener en sus descendientes para analizar los valores entre generaciones y establecer conexiones en la relación padres-hijos (Rivas et al., 2018).

Todos los colectivos sugieren libertad de expresión, libertad de poder realizar, libertad para cualquier ámbito de la vida cotidiana (Fuentes y Resumen, 2010). Pero, ¿qué es la libertad? Es un término tan ambiguo y con unas ideas tan claras que albergan temor. Para una persona esclavizada, el concepto de libertad va a ser muy diferente a una persona que se encuentra en su mansión con todo lujos. Es un concepto tan amplio y bonito que a las personas les asusta. ¿Y si invado la libertad del otro? La libertad de una persona termina cuando intimas la de otra (Berlin, 1958).

### 3.2. Valores

A raíz de la libertad se crean los conflictos sociales. Personas que coartan la libertad de otras. Por eso, desde pequeños, los progenitores o cuidadores principales deben educar en valores como la tolerancia, la igualdad y la empatía (Hooks, 2000). Estos valores deben ser incorporados dentro de la vida cotidiana de las personas, ya que constituyen una parte de nosotros y sin ellos la realidad no se podría entender. Los seres humanos desde que nacemos necesitamos comprender qué ocurre a nuestro alrededor. Somos una persona cuando nacemos y otra cuando vamos a fallecer, necesitamos humanizarnos (González-Gijón et al., 2021).

Cada persona construye sus propios valores en función de un contexto cultural, social y económico. A partir de esta base, cada ser humano comienza un proceso de esencia del mismo ser con el objetivo de saber dónde estamos, qué hacemos y quiénes somos (Caparrós Martín y García García, 2021). Por todo ello, que los progenitores o cuidadores principales comiencen el proceso con sus descendientes es relevante en la personalidad de sus hijos. Además, estos interiorizan desde pequeños los valores fundamentales para predicar con el respeto y la empatía hacia los demás.

Pero ¿podemos mejorar nuestros valores? ¿hay valores subjetivos? Pues la sociedad piensa que los valores son todos subjetivos. Se plantea que necesitamos comparar los valores con otras personas para poder refinarlos con la finalidad de encaminar estos hacia un camino mejor (Martínez Navarro, 1999).

En contraposición, si existe ausencia de valores se crea un déficit de comprensión de uno mismo y de la otra persona, es decir, se adquiere el valor de la intolerancia de manera implícita. En esta línea, un ser intolerante entiende que no todos somos iguales ante los derechos y, por tanto, no hay una actitud ética ni moral (Choquehuamani Felix y Choquehuamani Felix, 2015). Con esto concluimos que algunos valores son negativos para la sociedad, ya que generan un malestar y un odio hacia ciertos colectivos o personas vulnerables.

### 3.3. Vinculación afectiva

¿Hay vinculación afectiva entre padres e hijos? ¿Afecta la vinculación a los hijos? ¿Desde cuándo empieza ese vínculo? Pues numerosos estudios afirman que la vinculación afectiva se establece antes de que el bebé nazca, es decir, en el periodo de embarazo. El lazo que los progenitores unan con su descendiente es esencial para su posterior desarrollo neuro-psicofisiológico. Además, el nonato llega a mantener señales y juegos con sus progenitores (Rodrigues et al., 2004). Al fin y al cabo, la vinculación afectiva pasa por diferentes etapas y, la anterior, es una de ellas.

Es así, después del parto cuando la madre llega al pico de emociones tras ver a su hijo, el cual en sus primeros minutos de vida busca el seno. En este momento se consolida una conexión muy fuerte entre la madre y su bebé. Por último, la etapa que sigue se puede titular como “vida”, ya que es a partir del parto cuando los padres comienzan a establecer una mayor conexión con el hijo nacido (Guerrero y Barca-Enríquez, 2015).

El apego de progenitores y descendientes se correlacionan con aquellos factores que pueden influir en la vinculación afectiva de ellos. Estos factores son los padres y el medioambiente en el que haya nacido y crecido el descendiente de la familia (Guerrero y Barca-Enríquez, 2015).

### 3.4. Desarrollo moral

Dentro de la influencia que los progenitores ejercen sobre sus descendientes hay que percatarse del desarrollo moral de cada individuo. Una de las áreas que se involucran en esa construcción psicológica son aquellos ámbitos heredados. A ello se le suma la capacidad intelectual y, por otro lado, la habilidad de adaptación y organización de la información y conocimientos (Nuévalos Ruiz, 2008).

La identidad, por su parte, está muy relacionada con el desarrollo moral, ya que comparte diversos aspectos que influyen directamente en los procesos. Este proceso de aprendizaje del desarrollo moral se manifiesta mediante vivencias sociales, estadios y aspectos de la vida, obteniendo como resultado la identidad personal interior. Además, las vivencias sociales traen consigo una serie de reglas sociales que el individuo debe asimilar, ayudándolo a su bienestar social e individual (Palma Cortés, 2013).

Por un lado, se ha demostrado que en los países europeos las costumbres, creencias y percepciones son una gran influencia para el proceso del desarrollo moral. En este campo, los centros educativos juegan un papel fundamental ya que poseen un lugar privilegiado para la construcción de la identidad del alumnado (Reyes-Ruiz et al., 2021). Aunque esta comprobación solo ha sido a nivel europeo, las etapas del desarrollo moral de Piaget son extensibles a cualquier lugar del planeta. Este autor afirma que dentro de este transcurso se encuentran tres componentes: etapa premoral, etapa heterónoma o del realismo moral y etapa autónoma. La evolución en cada uno de los estadios es paulatino y ascendente en cuanto a identidad personal se refiere. Cuando la persona llega a la etapa autónoma es consciente no solo de las reglas impuestas por sí mismas, sino que es capaz de mostrar sensibilidad hacia las normas humanas de la sociedad (Chilet Manco, 2019). A través de este recorrido dentro del desarrollo moral, cada individuo se acerca más a construir su “yo” interior, conociéndose más y mejor.

### 3.5. Educación emocional (familia y escuela)

Sin embargo, la identidad, el desarrollo moral y los valores del individuo no solo son responsabilidad de las instituciones públicas primarias como los centros educativos. Es por ello, que las familias juegan un papel fundamental en el proceso de educación en valores o, como se conoce: educación socio-afectiva (Gervilla, 2008). Este tipo de educación es impartida por las familias, en concreto, por los progenitores de esos hijos. Es esencial esta evolución para la construcción de la personalidad de la futura persona adulta. De hecho, sí existen pruebas que afirman que los padres ejercen una influencia en los valores y prejuicios de sus descendientes (O’Byran, Fishbein y Ritchey, 2004).

Para que los hijos obtengan los valores fundamentales, los progenitores deben forjar una relación estrecha y consolidada para desempeñar influencia en la educación en valores de sus descendientes (Garaigordobil y Aliri, 2011). Hay valores que son permanentes en las familias y otros, por el contrario, que son transitorios. Por ello, los padres van a transmitir

aquellos que son permanentes y relevantes para el desarrollo de la personalidad de sus hijos (Yarce, 2004). Cabe destacar que el término “valor” está manipulado por tres componentes: la finalidad, la selección y el medio (Zeledón Ruiz y Buxarrais Estrada, 2004). A raíz de estos tres aspectos se establecen las conexiones de valores entre los progenitores y sus descendientes. El hijo es quien decide si la finalidad del valor refuerza su personalidad, por lo que debe saber si elegir ese valor o no. Por el contrario, el contexto también afecta a esta decisión y, en situaciones diversas, esa elección puede ser aceptarlo o rechazarlo.

Es así, como los descendientes de esas familias construyen sus personalidades ligadas a los valores que los centros educativos y su entorno más cercano les han proporcionado (Ortega Ruiz y Mínguez Vallejos, 2004). Concretamente, en este estudio se analizan dimensiones que están estrechamente relacionadas con los temas desarrollados anteriormente. Estas áreas son: orientación sexual, simbolismo religioso, valores y estructura de pareja, ámbito privado, ámbito público y sexualidad y libertad personal. Cabe destacar que cada uno de estos ámbitos son, en realidad, valores transmitidos de una generación a otra.

El primer área es la denominada “Orientación Sexual”. Este término se define como la atracción que una persona tiene hacia su mismo sexo (homosexualidad), el sexo opuesto (heterosexualidad) o ambos (bisexualidad) (González Guardarrama y Toro Alfonso, 2012). En este caso, los valores que la escuela y, sobre todo, la familia proporciona a sus descendientes son esenciales para el desarrollo de una tolerancia, empatía y libertad ideal con la finalidad de crear una personalidad abierta y alejada de los prejuicios.

Tanto es así, que el simbolismo religioso posee una influencia bastante potente en el campo anterior debido a que el culto ecléctico y su presencia en la sociedad han sido detonantes para que la orientación sexual sea un tema oculto (González Guardarrama y Toro Alfonso, 2012). De hecho, la homosexualidad no es vista como pecado, pero el acto que realizan esas dos personas sí (Pacheco H, 2012).

Estas dos dimensiones destacan en la sociedad por su gran impacto en los valores impartidos en centros educativos y en el entorno familiar. Por otro lado, el ámbito privado pretende analizar aquellos aspectos individuales en los que la igualdad de género se encuentra vigente o, en contraposición, existe una privación de la misma. Asimismo, se mide la tolerancia que las personas poseen hacia familiares o personas cercanas a su

entorno más próximo y como ello afecta a la estigmatización de las funciones de las mujeres dentro del hogar (ONU mujeres, 2015). Por el contrario, el ámbito público alude a aquellas áreas en las que la igualdad de género está presente en cargos relacionados con el sector público. A lo largo de la historia, el patriarcado ha alejado a las mujeres de este ámbito, acercándolas a las tareas domésticas y el cuidados de sus descendientes (Córdoba e Ibarra Casals, 2020).

En esta misma línea, las mujeres, según los estudios, suelen tener mejores puntuaciones cuando están al frente de un puesto de liderazgo (An y Meier, 2021). Por tanto, ¿por qué los altos cargos públicos están ocupados por hombres? Pues la respuesta se llama: patriarcado. Este concepto hace referencia a la opresión que sufren las mujeres en ámbitos como el religioso, el laboral, el económico o el social, realizando la figura del varón, siendo este quien ocupa mayoritariamente los empleos públicos (Carreño Ramón, 2020).

Continuando con las dimensiones que ocupan este estudio, se encuentra aquella denominada “Sexualidad y Libertad Personal”, la cual mide aspectos como los impulsos sexuales, la seguridad, la libertad personal y la capacidad de autonomía (De Sola et al., 2003). En este ámbito se pretende destacar la importancia de la libertad a la hora de elegir sexualidad, así como la capacidad de autonomía de la persona y cómo la libertad de otras personas influye directa o indirectamente en la decisión sobre la condición del otro individuo. Además, la seguridad es un factor fundamental en la vida sexual de cada ser humano debido a que a partir de aquí se construye la identidad sexual de uno mismo (Foucault, 1977). De hecho, cuando se refuta el valor de libertad, se violan los derechos humanos afectando a valores principales en el proceso de formación de uno mismo (Pedraza Pinto, 2019). Por ello, los humanos deben ser personas empáticas y con valores como la tolerancia, la igualdad y la empatía (Hooks, 2000).

#### **4. METODOLOGÍA**

##### **4.1. Diseño**

La modalidad de la investigación cuantitativa tiene un carácter no experimental. Este tipo de modalidad pretende comprender la relación entre diversos ámbitos. Dentro de este tipo de estudios existen cinco tipologías: descriptiva, comparativa, ex post facto, encuesta y correlacional. La investigación es de este último tipo ya que busca la relación entre

distintas variables, en este caso, si los prejuicios y estereotipos de género que puedan tener los progenitores influyen en sus descendientes. Para definir mejor las fases del estudio se ha realizado una tabla para ello (véase Tabla 3).

A continuación de realizar ese análisis, se procede a conocer en profundidad la conexión que existe entre una madre y una hija de la muestra escogida. A través del estudio cualitativo conocemos en profundidad aspectos que, mediante una investigación cuantitativa, no podemos (Fuster Guillen, 2019).

#### 4.2. Muestra

El tipo de muestreo es no probabilístico ya que la elección no ha sido de forma aleatoria. Los individuos que componen la muestra siguen unos mismos patrones (criterios de inclusión):

- Familias nucleares en las que los progenitores no estén separados.
- Familias en las que el descendiente menor sea mayor de edad.

**Tabla 3.** *Fases*

Fundamentación	Selección de la problemática Argumentación teórica
Elaboración de la problemática	Objetivos Hipótesis
Análisis	Recogida de la información Análisis de los datos Resultados y discusión
Conclusiones	

Estos criterios de inclusión se han definido con el objetivo de garantizar que los encuestados posean una personalidad establecida, con ideales y valores claros. El cuestionario lo han realizado siete familias (catorce progenitores y catorce descendientes) de lugares y edades diferentes y con un número diverso de descendientes. En este caso, conforman la muestra:

- Dos familias con dos hijas.
- Una familia con mellizos (un hijo/ una hija).

- Una familia con trillizos (dos hijas/ un hijo).
- Una familia con una hija (mayor) y un hijo (menor).
- Una familia con dos hijos.
- Una familia con hija única.

Una vez realizado el cuestionario se procede a la selección de la muestra para el estudio de carácter cualitativo. En este caso, se han elegido a dos mujeres que son madre e hija de una de las familias anteriores. Esa selección ha sido consecuencia de los resultados de las hipótesis planteadas en el análisis cuantitativo.

Para poder identificar más fácilmente a las sujetos se les asigna un código de referencia en el que aparece la “S” (sujeto), la inicial de generación (M – madre; H – hija) y la edad de cada una de ellas, obteniendo como resultado:

- Madre – SM64
- Hija – SH27

#### 4.3. Instrumentos de medida

Las herramientas que se han usado para el análisis de los datos han sido dos. El primero utilizado ha sido una encuesta llamada “Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género” (CAIG) de Amelia de Sola, Isabel Martínez Benloch y José Luis Meliá (Véase Anexo 1). Este instrumento está basado en otros cuestionarios y se divide en seis dimensiones: “Orientación Sexual”, “Simbolismo Religioso”, “Valores y Estructura de Pareja”, “Ámbito Privado”, “Ámbito Público” y “Sexualidad y Libertad Personal”. Trata de medir la igualdad de género que las personas tienen hacia todas estas áreas.

Dimensión 1: “Orientación Sexual”. Alude a aquellos prejuicios que se tienen hacia las personas homosexuales. Los ítems que componen este factor son: 1, 5\*, 17, 24 y 29\*. (Los ítems señalados con un asterisco [\*] son inversos).

Dimensión 2: “Simbolismo Religioso”. Analiza en qué medida las personas aceptan el término de igualdad de género tanto dentro de la Iglesia como en el concepto de Dios. Los ítems que forman este ámbito son: 3, 9\*, 14\*, 27 y 30.

Dimensión 3: “Valores y Estructura de Pareja”. Mide áreas estereotipadas de pareja, así como el canon ideal de pareja en el otro género. Los ítems que muestra este factor son: 10\*, 12\*, 13\*, 15\* y 19\*.

Dimensión 4: “Ámbito Privado”. Alude a las actitudes que las personas tienen hacia la igualdad de género en el sector individual o privado. Los ítems que agrupa este ámbito son: 4\*, 6\*, 7\*, 25\* y 28\*.

Dimensión 5: “Ámbito Público”. Al contrario que la dimensión anterior, mide las actitudes que las personas tienen hacia la igualdad de género en lo público. Los ítems que reúne esta área son: 8\*, 11\*, 16\*, 20\* y 22\*.

Dimensión 6: “Sexualidad y Libertad Personal”. Se relaciona con los estereotipos entre género en diferentes terrenos como la seguridad, la libertad personal, la autonomía, la toma de decisiones o los impulsos sexuales. Agrupa los siguientes ítems: 2\*, 18\*, 21\*, 23\* y 26\*.

Por otro lado, la segunda y última herramienta es una entrevista en profundidad catalogada como *ad hoc* (Véase Anexo 2). Esta está compuesta por varias cuestiones y, a raíz de las respuestas de las entrevistadas, se realizan las dimensiones que, en este caso, han sido cinco: Roles de Género, Ámbito Laboral, Ámbito Social, Cánones de Belleza y Discriminación. Como consecuencia de los testimonios de las entrevistada, nacen de estas dimensiones códigos abiertos:

- Tiempo de evolución: referente al paso del tiempo y la evolución de la sociedad en actitudes hacia la igualdad de género, así como el esperado cambio para llegar a ser un planeta alejado de los estereotipos y los prejuicios.
- Igualdad de roles: muestra los testimonios relacionados con el papel que juega dentro de la sociedad los hombres y las mujeres.
- Prejuicio: fusiona la actitudes de las entrevistadas en aquellos ámbitos en los que de manera explícita o implícita se genera un estereotipo hacia la igualdad de género. Normalmente, las sentencias no son concisas, pero existe prejuicio detrás de cada palabra.
- Igualdad de aptitudes: se trata de identificar las verbalizaciones que hacen alusión a las capacidades y habilidades que, por norma social, tienen los hombres y las mujeres.
- Barreras: presente en varias áreas, pero sobre todo en el ámbito laboral. Las respuestas de las entrevistadas hacen un punto de inflexión en los obstáculos que las mujeres, por el mero hecho de serlo, tienen que saltar para poder conseguir unos derechos igualitarios a los del género opuesto.

- Necesidad de educación en igualdad de género: referente a la ausencia y falta de este tipo de educación en los niños.
- Reglas sociales: alude a aquellas “normas” que son impuestas por la sociedad y que tratan de coartar la libertad de las personas, obligando a seguir un estereotipo firme y estable sin tener oportunidad de salir de ese camino.
- Reacción y cambio personal: este relaciona el paso del tiempo y la evolución que existe poco a poco, así como la capacidad de adaptación de las personas a nuevos cambios.
- Aspecto físico: presente en los testimonios en los que se observa una presencia de la apariencia física de las personas.
- Falta de libertad: consecuencia de varios códigos. Tiene en cuenta los prejuicios y las reglas sociales, las cuales implantan unas pautas a seguir que limitan la libertad de cada ser humano.
- Aptitudes frente a apariencia física: fusiona lo externo y lo interno, inclinándose por las habilidades y capacidades de cada persona independientemente de su estado físico.
- Acoso y comentarios ofensivos: alude a las sentencias de las entrevistadas en las que se encuentra un argumento humillante o un episodio de intimidación.
- Falta de reacción y silencio: este código hace mención a la ausencia de enfrentamiento tras un suceso peyorativo.
- Influencia social y mediática: es el dominio que el ámbito comunitario y de la comunicación ejercen sobre las personas.
- Conciliación familiar: identificados en aquellos testimonios de las entrevistadas en los que exista un enfrentamiento entre la vida laboral y hogareña tanto de las madres como de los padres, obteniendo tiempo para el ocio.
- Igualdad parental: hace referencia a la equidad que debe haber entre los progenitores en el cuidado de los descendientes.
- Necesidad de corresponsabilidad: alberga la asignación igualitaria de tareas para hombres y mujeres dentro de la vivienda.
- Ausencia de independencia femenina: pérdida de libertad y autonomía en las mujeres debido a la falta de tiempo causada por la realización de tareas domésticas asignadas socialmente para ellas.
- Influencia parental: es el nivel de poder que ejercen los padres con respecto a sus hijos en las actitudes hacia la igualdad de género.

- Apariencia física frente a aptitudes: fusiona lo externo y lo interno, inclinándose por el aspecto físico de la persona sin importar las cualidades y habilidades de esta.

#### 4.4. Procedimiento de recogida de datos

Se explica en la siguiente tabla (véase Tabla 4).

**Tabla 4. Procedimiento**

	Cuantitativo	Cualitativo
Selección de muestra	Las familias que participaron en esta investigación poseen dos características: familias nucleares (progenitores juntos) y que el descendiente menor sea mayor de edad. La elección de estos núcleos ha sido de manera no aleatoria.	La selección se realizó tras los resultados de las hipótesis del análisis cuantitativo. Se escogió a una madre y a su hija para observar la influencia de los estereotipos de una con respecto a la otra.
Consentimiento y compromiso	<p>Los documentos que confirman los fines del estudio son pasados a todos los miembros de cada familia. En este apartado se recogen dos acreditaciones:</p> <p>Compromiso de confidencialidad (Véase Anexo 3): se establecen todas las reglas éticas y morales, así como la privacidad de los datos recogidos y la anonimidad de cada persona.</p> <p>Consentimiento informado (Véase Anexo 4): muestra todos los aspectos que son desarrollados en el estudio.</p>	
Preparación del instrumento	El formato y organización del instrumento utilizado está basada en la investigación realizada por Amelia de Sola, Isabel Martínez Benlloch y José Luis Meliá con ayuda del Hospital Universitario de La Fe (Valencia) y la Universidad de Valencia.	El instrumento utilizado es una entrevista en profundidad categorizada como <i>ad hoc</i> . Consta de quince preguntas abiertas referidas a los estereotipos de género en diversas áreas.

Distribución del instrumento y los documentos	La repartición de la herramienta del estudio y los documentos morales se realizaron de manera telemática.	La entrevista se realizó de forma presencial, además fue grabada y transcrita posteriormente.
Recopilación de información	A los encuestados se les dio un plazo de dos semanas, periodo en el que podían cumplimentar el instrumento y los documentos éticos correspondientes. Tras este tiempo, se recogieron vía online y presencial.	Las dos personas seleccionadas fueron entrevistadas el mismo día, ya que forman parte de la misma familia.
Análisis	Por último, después de la recogida del CAIG se procedió al análisis que da sentido a la investigación.	Tras haber transcrito las entrevistas se procede al análisis de las mismas con el programa Atlas.ti 9.

#### 4.5. Análisis de datos

Se ha realizado el análisis de los datos a través del paquete estadístico SPSS 25 para Windows. A raíz de este programa se ha establecido todos los resultados. Anteriores a ellos, se calcularon la fiabilidad como consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach y la normalidad de la curva de la muestra para conocer si las pruebas tienen que ser paramétricas o no paramétricas. Por ello, para comprobar si la muestra se distribuye según una curva normal, se ha analizado las variables correspondientes a través de la Prueba de Shapiro-Wilk. Esta prueba está vinculada a aquellas investigaciones en los que sus participantes sean menos de cincuenta. A continuación, se detallan el Alfa de Cronbach (véase Tabla 5) y prueba de normalidad de la muestra (véase Tabla 6):

**Tabla 5.** *Alfa de Cronbach*

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.909	37

**Tabla 6.** *Normalidad: prueba de Shapiro-Wilk*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Orientaciónsexual	.344	28	.000	.608	28	.000
Simbolismoreligioso	.144	28	.145	.932	28	.071
Actitudesgénero	.120	28	.200*	.937	28	.092
Sexualidadylibertadpersonal	.173	28	.032	.891	28	.007
Ámbitopúblico		28	.000	.652	28	.000
Ámbitoprivado		28	.003	.844	28	.001
P2R		28	.003	.868	28	.002
Valoresyestructuradepareja		28	.000	.759	28	.000

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors.

Una vez demostrado esta dos pruebas, observamos que, en la primera y segunda hipótesis las pruebas son paramétricas. Mientras que la hipótesis tres y cuatro presentan una distribución de la muestra anormal según la curva, por lo que los análisis son realizados mediante pruebas no paramétricas. Tras haber realizado los análisis de las hipótesis con el SPSS 25 se procede a la selección de la muestra para el estudio de carácter cualitativo.

Este nuevo análisis se realiza con el programa Atlas.ti 9. A raíz de la incorporación de las entrevistas, se realiza una asignación de códigos abiertos a los testimonios de las entrevistadas. Además, se agrupan los códigos dentro de cinco dimensiones para hacer más fácil la correlación entre categorías.

## **5. RESULTADOS Y DISCUSIONES**

H<sub>1</sub>: Los progenitores presentan una mejor actitud hacia la igualdad de género que los descendientes.

En esta hipótesis existen dos variables: cualitativa y cuantitativa. Por un lado, la variable cualitativa está compuesta por dos grupos (progenitores y descendientes) y, por otro lado, la variable cuantitativa son las actitudes hacia la igualdad de género. Para esta premisa se ha utilizado un análisis de T-Student para muestras independientes. A continuación, se muestra los resultados obtenidos (véase Tabla 7).

**Tabla 7. T-Student para muestras independientes (hipótesis 1)**

		Prueba de muestras independientes								
		Prueba de Levene de Igualdad de varianzas			prueba t para la igualdad de medias					
								95% de intervalo de confianza de la diferencia		
		F	Sig.	t	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
Actitudesgénero	Se asumen varianzas iguales	.043	.837	-2.003	26	.056	-2.35714	1.17701	-4.77653	.06224
	No se asumen varianzas iguales			-2.003	25.904	.056	-2.35714	1.17701	-4.77696	.06268

La Sig. es  $>.05$  ( $t_{(26)} = .837, p = .056$ ), por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas en estos grupos. La hipótesis se refuta debido a que no hay varianza entre los grupos comparados, es decir, ambas muestras no poseen divergencias en las actitudes hacia la igualdad de género, lo que quiere decir que los progenitores influyen sobre los descendientes ya que las muestras son iguales.

Numerosas investigaciones como la de O'Bryan, Fishbein y Ritchey (2004) o Sabbatini y Leaper (2004) afirman que sí existe una influencia entre los progenitores y los descendientes sobre las actitudes. Además, Shearer (2008) sugiere que tanto las madres como los padres específicamente poseen una influencia en ambos descendientes (tanto masculinos como femeninos). De hecho, son escasos los estudios que se postulan en contraposición de estos autores ya que, los progenitores, de una forma u otra, siempre van a influenciar a sus descendientes en menor o mayor medida.

H<sub>2</sub>: Los padres muestran mejores actitudes hacia la igualdad género que las madres.

En esta premisa existen dos variables: independiente y dependiente. La variable independiente se desglosa en cuatro muestras, de las cuales solo se utiliza la muestra 1 (progenitor) y la muestra 2 (progenitora). Para este tipo de hipótesis se usa un análisis llamado T-Student para muestras independientes. A continuación, se muestra una tabla (véase Tabla 8) con los resultados obtenidos de estos datos.

**Tabla 8.** *T-Student para muestras independientes (hipótesis 2)*

		Prueba de muestras independientes								
		Prueba de Levene de Igualdad de varianzas			prueba t para la igualdad de medias					
								95% de intervalo de confianza de la diferencia		
		F	Sig.	t	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
Actitudesgénero	Se asumen varianzas iguales	.005	.947	1.269	12	.229	2.00000	1.57641	-1.43470	5.43470
	No se asumen varianzas iguales			1.269	11.967	.229	2.00000	1.57641	-1.43576	5.43576

Tras analizar los datos, se observa cómo la hipótesis queda anulada. La Sig. (bilateral) es  $>.05$  ( $t_{(12)} = 1.269$ ,  $p = .229$ ) por lo que significa que las varianzas son iguales, es decir, no existen diferencias estadísticamente significativas en las dos muestras que se están comparando. Al observar que las muestras son iguales se demuestra que los padres y las madres poseen actitudes igualitarias hacia la igualdad de género, siendo la premisa refutada.

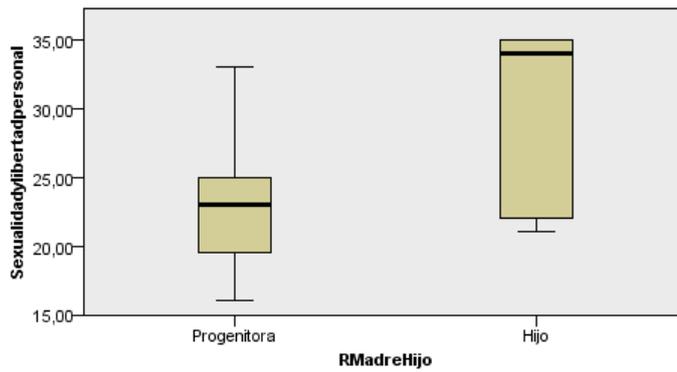
Esta premisa se centra exclusivamente en los progenitores, es decir, la concordancia y la unanimidad que tienen como pareja el padre y la madre con la finalidad de ver los valores predominante en los hijos y las hijas. En el estudio realizado por Garaigordobil y Aliri (2011) en el que analizan todos los tipos de sexismos se muestra exactamente lo mismo que en esta investigación: el padre y la madre poseen las mismas actitudes igualitarias en género.

Por el contrario, Endendijk et al. (2019) en su artículo “The role of fathers in the development of gender in children” afirman que cuanto más presión sienten las madres en su primeras etapas de crianza peores resultan sus valores. Por tanto, en este caso, las madres poseerán peores valores que los padres.

H<sub>3</sub>: “Las actitudes de la progenitora en “Sexualidad y Libertad Personal” dependen del género de los descendientes”.

En esta hipótesis se plantea dos tipos de variables. Por un lado, la dimensión estudiada (sexualidad y libertad personal) tiene carácter cuantitativo y dependiente, mientras que la variable independiente cualitativa es la progenitora y los descendientes (hijo/hija). Para este análisis se ha utilizado la Prueba de Kruskal – Wallis para muestras independientes (véase Tabla 9 y Tabla 10).

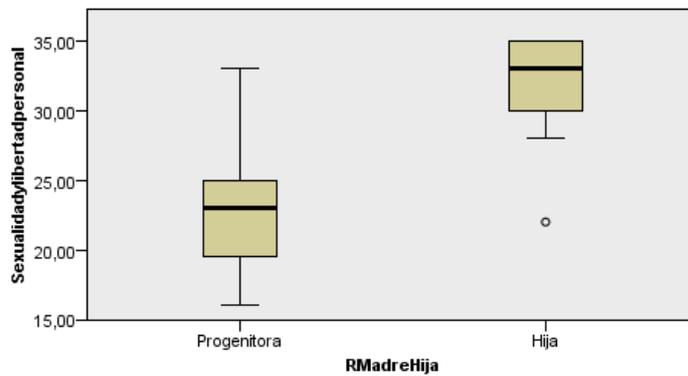
**Ilustración 1.** Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes (hipótesis 3.1)



<b>N total</b>	12
<b>Estadístico de contraste</b>	2,389
<b>Grados de libertad</b>	1
<b>Sig. asintótica (prueba bilateral)</b>	,122

1. Las estadísticas de prueba se ajustan para empates.
2. No se realizan múltiples comparaciones porque la prueba global no muestra diferencias significativas en las muestras.

**Ilustración 2.** Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes (hipótesis 3.2)



<b>N total</b>	16
<b>Estadístico de contraste</b>	6,502
<b>Grados de libertad</b>	1
<b>Sig. asintótica (prueba bilateral)</b>	,011

1. Las estadísticas de prueba se ajustan para empates.
2. No se realizan múltiples comparaciones porque hay menos de tres campos de prueba.

En la primera imagen (tabla x), se observa que la Sig. asintótica (prueba bilateral) es  $>.05$  ( $X^2 = 2.389, p = .122$ ), por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas entre la madre y el hijo, es decir, la varianza de las dos muestras es igual. Por otro lado, en la segunda tabla (tabla x), la Sig. asintótica (prueba bilateral) es  $<.05$  ( $X^2 = 6.502, p = 0.11$ ). Estos resultados nos confirman que entre la progenitora y la descendiente femenina existe una diferencia estadísticamente significativa, cumpliéndose la hipótesis planteada. Se demuestra que las actitudes de la madre dependen del género del descendiente.

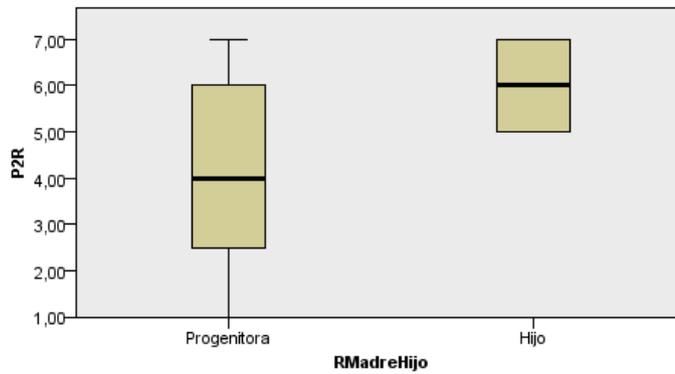
Los autores anteriores como Endendijk et al. (2019) o O'Bryan, Fishbein y Ritchey (2004) afirman que los progenitores muestran influencia en los descendientes, tanto masculinos como femeninos. En cambio, que los valores hacia el género dependan del género de los descendientes ya se ha demostrado en la investigación realizada por Garaigordobil y Aliri (2011) donde se analiza la influencia del sexismo en los progenitores, en los descendientes y su conexión intergeneracional, dando como resultado que a cuanto mayor es el sexismo hostil, benevolente y ambivalente de la madre mayor será el de los hijos y el de las hijas. Por el contrario, en el caso de que el padre muestre presencia de alguno de estos tipos de sexismos influencia al hijo, pero no a la hija.

H4: Los estereotipos de género de la madre influyen en ambos descendientes.

En la última hipótesis se estudia solo el ítem 2, el cual se encuentra dentro de la dimensión denominada "sexualidad y libertad personal". El ítem es el siguiente: "No hay manera de cambiar el hecho de que una mujer que sale sola de noche, siempre tendrá más probabilidad que un hombre de encontrarse con problemas". La elección de este ítem viene precedida por la hipótesis 3, ya que se pretende estudiar de manera más específica la libertad personal y la protección de los progenitores con respecto a los descendientes.

En las siguientes figuras (véase Tabla 11 y Tabla 12) se muestra los resultados obtenidos. El análisis se realiza a través de la Prueba de Kruskal – Wallis debido a que existe una variable cuantitativa (ítem 2) y dos variables cualitativas (progenitora/descendientes).

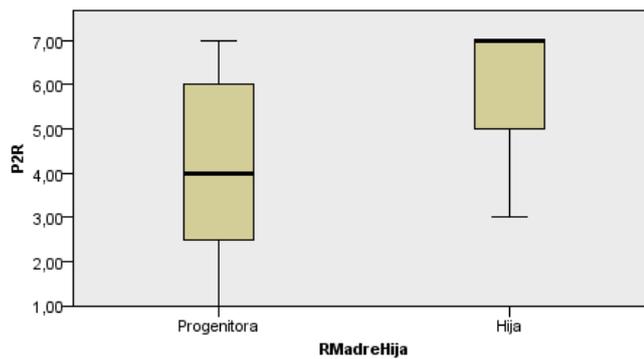
**Ilustración 3.** Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes (hipótesis 4.1)



<b>N total</b>	12
<b>Estadístico de contraste</b>	1,967
<b>Grados de libertad</b>	1
<b>Sig. asintótica (prueba bilateral)</b>	,161

1. Las estadísticas de prueba se ajustan para empates.
2. No se realizan múltiples comparaciones porque la prueba global no muestra diferencias significativas en las muestras.

**Ilustración 4.** Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes (hipótesis 4.2)



<b>N total</b>	16
<b>Estadístico de contraste</b>	3,246
<b>Grados de libertad</b>	1
<b>Sig. asintótica (prueba bilateral)</b>	,072

1. Las estadísticas de prueba se ajustan para empates.
2. No se realizan múltiples comparaciones porque la prueba global no muestra diferencias significativas en las muestras.

En las dos imágenes se observa que no existen diferencias estadísticamente significativas [Sig. asintótica (prueba bilateral) es  $>.05$  ( $X^2 = 1.967$ ,  $p = .161$ )] [Sig. asintótica (prueba bilateral) es  $>.05$  ( $X^2 = 3.246$ ,  $p = 0.72$ )], por lo que la hipótesis queda confirmada. A pesar de que no haya diferencias entre la madre y ambos descendientes, sí existe una divergencia en los rangos medios [relación madre – hijo – hija (5.29 – 8.20 – 10.33)] entre la progenitora y los géneros de los descendientes.

Las madres son un pilar fundamental dentro de la crianza del bebé. Tanto es así que, ya dentro del vientre se crea un vínculo especial entre el nonato y la progenitora (Rodrigues et al., 2004). Estos pequeños seres desarrollan su personalidad y los valores que sus padres les inculcan, por lo que ese futuro adulto poseerá influencia en algunas áreas de su vida cotidiana, evolucionando hacia un desarrollo moral y ético válido (Chilet Manco, 2019). Los resultados obtenidos en esta última hipótesis confirman estas teorías. Además, se refuerza con el estudio realizado por Garaigordobil y Aliri (2011) en el que muestran como los valores de la madre influyen en ambos géneros.

A pesar de estas investigaciones y afirmaciones, la identidad del niño o de la niña juega un papel esencial en la elección de sus valores, en este caso, actitudes hacia la igualdad de género (Zeledón Ruiz y Buxarrais Estrada, 2004). Por ello, tras el análisis cuantitativo a través del programa estadístico SPSS, se procede a complementar la investigación con un estudio cualitativo. Este nuevo análisis es consecuencia de los resultados obtenidos en todas las hipótesis anteriores y se pretende examinar y conocer más en profundidad (Fuster Guillen, 2019) la conexión intergeneracional sobre estereotipos de género que una hija posee con respecto a su madre. Tras el análisis de la entrevista se llega a los siguientes resultados:

#### Dimensión I. Roles de Género

La madre en su entrevista hace referencia al paso del tiempo, es decir, cómo percibían las personas antiguamente los estereotipos y cómo los perciben ahora. En la misma línea, la hija argumenta que la sociedad ha evolucionado hacia un futuro mejor, alejado de prejuicios y estereotipos, pero que aún queda mucho camino para llegar a ese punto. Ambas coinciden en los testimonios, aunque la madre hace mención a que algunos roles de género nunca van a poder ser cambiados totalmente.

*“...y creo que aún pasará mucho tiempo antes de que se consiga, es más, creo que alguno de los roles serán imposibles de anular” (SM64).*

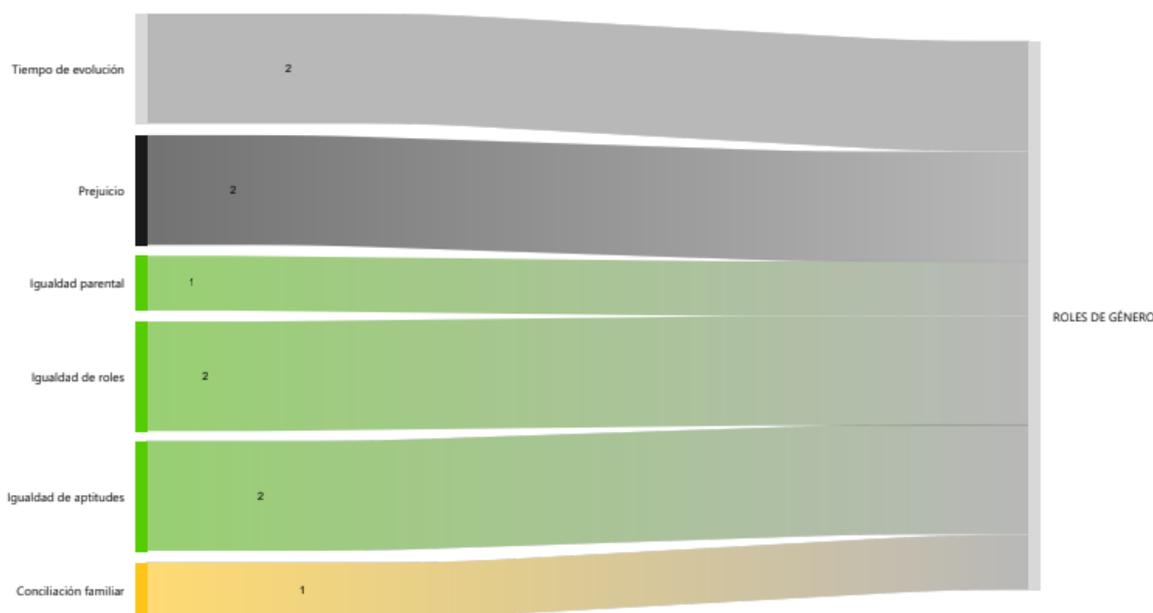
Además, la progenitora incide en que los roles de género son impuestos por la sociedad y que, en ocasiones, la libertad de la persona se ve coartada por agentes externos que dificultan los cambios en la vida dentro del hogar. Por ello, afirma que los padres, a veces, se ven alejados del cuidado de los hijos por miedo, por inseguridad, por desconocimiento o simplemente por rechazo a ciertas reacciones de personas externas como vecinos.

En cambio, su hija defiende que debe quedarse al cuidado de los hijos la persona que mejor convenga, independientemente de su preparación o del miedo que pueda conllevar. Trata el tema de la conciliación familiar, así como la igualdad parental en responsabilidades domésticas. Estos dos conceptos son esenciales para tratar las actitudes hacia la igualdad de género ya que, sin igualdad parental, las madres pierden independencia causada por la realización de tareas de la vivienda que son encomendadas a ellas por reglas sociales. Por ello, romper con esos estereotipos es importante, no solo para quebrar con esas normas, sino para ganar tiempo y calidad de vida.

La descendiente también menciona que las aptitudes de las personas no van asociadas a ellas, sino que, independientemente de su género, sus capacidades y habilidades son iguales seas hombre o mujer. En contraposición, la madre argumenta que sí cree que los hombres poseen habilidades que las mujeres no desarrollan como, por ejemplo, la fuerza física.

*“...queramos o no siempre hay alguna diferencia” (SM64).*

**Ilustración 5.** *Diagrama Sankey: roles de género*



En definitiva, el tiempo de evolución trae consigo cambios en la igualdad de roles, en la igualdad parental, en la conciliación familiar y en la igualdad de aptitudes. Los cambios que suceden a raíz del paso del tiempo transcurrido de una generación a otra, nos permiten apreciar las divergencias en los roles de género. Por un lado, la hija presenta una actitud progresista ante los cambios en los últimos tiempos, pero la madre, por el contrario, intenta adaptarse a las circunstancias de cada momento intentando no estereotipar a nada ni a nadie. En el estudio realizado por Menéndez-Vélez y Arroyo-Vera (2022) afirman que la familia es el seno de influencia principal de los niños y que, los progenitores siempre actúan de manera moral y ética adaptándose a las circunstancias que están viviendo en el presente. Además, estos autores también relatan que los agentes comunitarios como la escuela y el entorno social próximo, sumado a los medios de comunicación de cualquier carácter son otros influyentes en el dominio de estos estereotipos y prejuicios.

En contraposición, en la presente investigación se observa que, a ciertas edades, el nivel de influencia de la madre con respecto a su hija es cada vez más bajo debido a que la descendiente ya tiene una personalidad estable y firme con valores inculcados que ella misma ha decidido. Sin embargo, la investigación de Jaume et al., (2022) alude que, aunque exista unos valores progresistas en la sociedad de hoy en día, los progenitores seguirán con actitudes hacia la igualdad de género tradicionales como se observa en la madre, quien no menciona temas actuales como la conciliación familiar o la igualdad

parental. De hecho, el estudio realizado por Galet Macedo y Alzás García (2014) argumenta que la igualdad parental debe ser un valor inculcado a los descendientes de las familias.

## Dimensión II. Ámbito laboral

En la misma línea, la progenitora recalca que los hombres poseen más fuerza que las mujeres y, como consecuencia, no pueden optar a ciertos trabajos que requieren de esa habilidad. El prejuicio de la madre en el ámbito laboral es notorio, pero, sin embargo, la hija sorprende afirmando todo lo contrario.

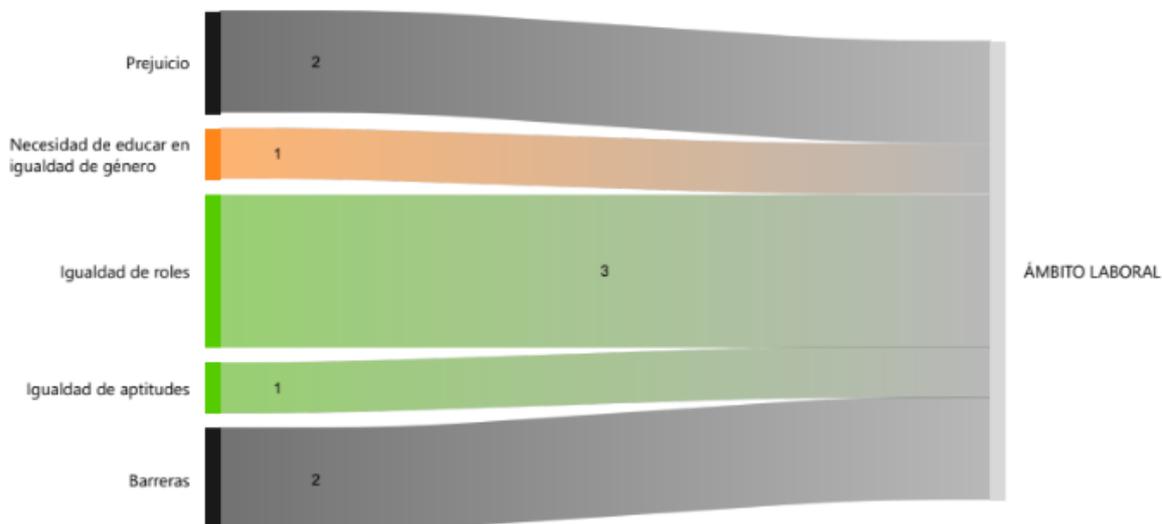
*“Definitivamente no, creo que dedicarte a una profesión u otra tienen que ver más con las habilidades y aptitudes de cada persona, y como he dicho anteriormente, un hombre y una mujer pueden tener iguales aptitudes a la hora de desempeñar un trabajo o una actividad” (SH27).*

Aunque la hija haga afirmaciones como la anterior se observa una presencia de prejuicios dentro del ámbito laboral, verbalizando que se espera que los hombres se comporten de una manera diferente con respecto a las mujeres en temas como el liderazgo. De la misma manera, existe un punto de inflexión dentro del testimonio de la descendiente en el que aparece la igualdad de roles entre ambos géneros. La madre, por su parte, no ha notado ningún prejuicio dentro de su entorno laboral, pero sí menciona los obstáculos que son impuestos por la sociedad para alcanzar altos puestos de trabajos o de liderazgo. Con esta sentencia se demuestra que la ausencia de reacción y el silencio brilla con luz propia, es decir, la mujer es consciente y argumenta de que existe un problema grave catalogado por la hija como “techo de cristal”, pero no ha vivido ningún acontecimiento desafortunado en su larga vida profesional.

El “techo de cristal” que explica la hija se define como las barreras que impone la sociedad a las mujeres que dificultan el alcance de los objetivos laborales planteados por ellas (Espinosa y Ferreira, 2022). Como solución a esos obstáculos, la madre incide en la necesidad de una educación en igualdad de género, donde los niños sean conscientes de que todos tienen los mismos derechos y habilidades para poder ejercer cualquier cargo profesional.

“Lo primero es inculcar desde niños la igualdad entre ellos, prepararlos por igual a la vida laboral, haciéndoles ver que todos tienen los mismos atributos y características para optar a los mismos puestos de trabajo” (SM64).

**Ilustración 6.** Diagrama Sankey: ámbito laboral



En esta dimensión, ambas generaciones poseen perspectivas totalmente diversas. Por un lado, la hija presenta un estilo bastante claro respecto al área laboral, matizando que existen barreras sociales como el “techo de cristal” que impiden que ellas alcancen sus objetivos profesionales de una forma sencilla. En el estudio realizado por Giuzio (2022) se confirma la narración de la descendiente debido a que argumenta que las oportunidades de trabajo para las mujeres son mucho menores que para los hombres. Por otro lado, la progenitora defiende que en este ámbito existen diferencias entre los dos géneros debido a que las mujeres no pueden desempeñar algunos cargos, ya que no han desarrollado aquellas aptitudes que los hombres sí tienen.

Autores como Godoy y Mladinic (2009) argumentan que sí existen divergencias como la brecha salarial, la falta de altos cargos para mujeres y la ausencia de ellas en puestos de liderazgo laboral. De hecho, narra la discriminación que este género sufre tras los duros procesos de selección. Por último, en el estudio de Pavón Remes et al., (2022) se afirma que las mujeres están presentes en trabajos alejados del sector público, pero en la presente investigación se demuestra lo contrario, concretamente, en uno de los testimonios de las entrevistadas, quien argumenta que, tras un periodo duro de selección, los encargados de contratar a los trabajadores se fijan antes en el aspecto físico que en las aptitudes de cada persona.

### Dimensión III. Ámbito social

La hija argumenta que, dentro de su entorno familiar, existe unos papeles asignados a los hombres y otros a las mujeres. Sin tener presente este concepto, la descendiente afirma que encuentra en su área social la necesidad de corresponsabilidad. Este término hace referencia a la repartición equitativa de tareas domésticas tanto para los varones como para las féminas (Suberviola Ovejas, 2023). Además, relacionado con la corresponsabilidad dentro de la vivienda, se crea una falta de independencia arraigado a la mujer, ya que, por norma social, son ellas las que tienen la obligación de realizar las actividades del hogar. En esta misma línea, la madre verbaliza que, antaño, esas reglas sociales construían barreras en su camino, no pudiendo vestir como ella quisiera o desarrollando tareas “propias de mujeres”.

*“...desde pequeña, en casa era mujer y como tal tenía unas funciones y se me trataba de distinta forma a como se trataba a un chico, y por el hecho de ser mujer no podía optar a las mismas cosas que el hombre...”* (SM64).

El prejuicio de los mayores en tiempos pasados ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Sin embargo, es notoria la presencia de estereotipos en el entorno familiar anciano de la progenitora, inculcándole qué tiene que hacer como mujer y también lo que no por el simple hecho de serlo. En contraposición, al género opuesto no se le exigía lo mismo que a ellas y, mucho menos, tener la obligación de cómo vestir o qué tarea desempeñar. Justo la hija, hace mención a la igualdad de roles, argumentando que en su entorno social próximo no ha notado que haya divergencias entre ambos géneros.

*“Por suerte en mi entorno familiar más cercano no veo esa diferencia de cómo se espera que actúen los hombres y las mujeres”* (SH27).

El paso del tiempo y el constante cambio trae consigo reacciones y respuestas varias, pero sobre todo adaptación. La progenitora nos afirma que, gracias a la transformación de la sociedad, se ha percatado de los errores que sus antepasados han conservado y que ella, como adulta y madre no quiere inculcar a su hija. Es fundamental que las personas sean capaces de detectar aquellos valores que no son éticos ni morales para poder ejercer dominio sobre sus descendientes, encaminándose hacia la igualdad y la empatía. Por su parte, la descendiente cree en la influencia parental, social y mediática. No solo afirma

que la fuente principal de dominio sobre los niños son los padres, sino que también lo son aquellos agentes como los amigos, los docentes o incluso cualquier medio de comunicación.

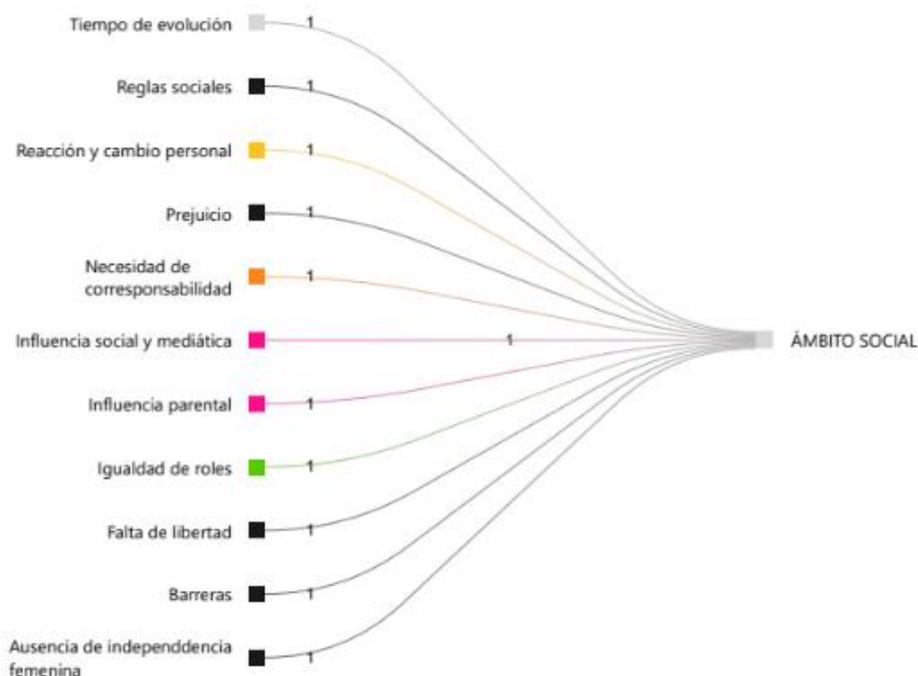
*“...los progenitores educarán a sus hijos en función de sus creencias, por lo que, si unos padres tienen ciertos estereotipos, estos se los inculcarán a sus hijos” (SH27).*

Adentrándonos en el área deportiva y artística, la madre verbaliza que existe un tiempo de evolución favorable y que hay cambios paulatinos. Por otro lado, la descendiente reivindica que no hay libertad de elección. Es cierto que cada vez hay más niños que practican disciplinas que siempre han estado destinadas a las chicas y viceversa, pero que aún encuentra miedo en los padres a ciertas burlas porque su hijo o su hija realice una actividad deportiva que no esté asignado a su género.

*“Sin embargo, las posibles reacciones que pueden tener sus compañeros y amigos por querer hacer un deporte ‘femenino o masculino’ puede ocasionar miedo o temor...” (SH27).*

Cuando un niño no elige, pierde su libertad de expresión y de elección afirmaba la hija. Sorprende que la progenitora defienda que el tiempo de evolución y los cambios son visibles, pero que no encuentra que haya prejuicios ni estereotipos en este ámbito tan fundamental en la vida de los niños.

### **Ilustración 7.** Diagrama Sankey: ámbito social



Se destaca la declaración de la hija sobre que la corresponsabilidad dentro del hogar es un término importante cuando se trata de igualdad de roles de género, mientras que la madre no hace referencia a ese concepto. La relación entre la corresponsabilidad y las reglas sociales es muy fuerte. De hecho, en el estudio de Galet Macedo y Alzás García (2014) se habla de la igualdad de repartición de tareas dentro de la vivienda, obteniendo gran importancia en los descendientes, quienes van a seguir con el modelo de sus progenitores. A causa de que estas normas limitan las funciones de las mujeres y las encomiendan a ciertas tareas domésticas, aumenta la ausencia de independencia y falta de tiempo libre. Además, estas reglas impuestas por la sociedad involucran manifestos en los que las mujeres no pueden realizar ciertas actividades y se limita su libertad de expresión y de elección.

En otra línea, ambas generaciones coinciden en los agentes de influencia. Este dominio está liderado por los progenitores, seguido de agentes sociales externos y medios de comunicación. De hecho, la investigación realizada por Menéndez-Vélez y Arroyo-Vera (2022) afirma que el principal sector de dominio son los padres, pero que existen otros externos iguales de fundamentales como los centros educativos o los medios telemáticos.

Por último, la igualdad de roles y la libertad de expresión son las protagonistas. La hija defiende que aún existen padres que no permiten a sus hijos practicar el deporte que les gusta por miedo o rechazo de sus iguales. En esta misma posición, los autores Arenas et al., (2022) defiende que existen dos tipos de juegos arraigados a normas sociales: instrumentales (para chicos) y afectivo-expresivo (para chicas). Mientras que, por el contrario, la progenitora argumenta que ha habido un cambio radical a lo largo del tiempo y cada niño es libre de elegir la disciplina que guste.

#### Dimensión IV. Cánones de belleza

Siempre ha existido la diferencia de cánones de belleza entre los hombres y las mujeres. De hecho, la madre argumenta que la apariencia física ha sufrido cambios radicales en los últimos tiempos. Sin embargo, en su testimonio existe prejuicio hacia las mujeres.

*“...hoy en día se cuida tanto o más un hombre que una mujer...” (SM64).*

A raíz de esta sentencia, la progenitora muestra un estereotipo implícito hacia su mismo género. Afirmando que los hombres, actualmente, se cuidan más que las mujeres, pero

hay que percatarse de que esta frase contiene el estereotipo de que una mujer siempre va a invertir más tiempo en su cuidado físico que los varones. En una posición opuesta, la hija verbaliza que sí existen cánones diversos para ambos géneros y ha notado, en ocasiones, discriminación hacia ciertas funciones que deben cumplir socialmente las mujeres, pero no los hombres como, por ejemplo, la depilación.

Las reglas sociales juegan un papel fundamental en los cánones de belleza establecidos, abriendo una brecha física entre el género masculino y el femenino. Con esta separación, la disimilitud es cada vez más amplia y la libertad cada vez más estrecha e inexistente, ya que, el peso de efectuar unas actividades concretas según tu género afecta y coarta tu autodeterminación. Ambas generaciones coinciden en sus relatos, argumentando que existen reglas a nivel físico para los hombres y otras para las mujeres.

*“Siendo sincera sí he notado en muchas ocasiones presión por cumplir con esos cánones, por ejemplo, por tener que ir siempre depilada, por no tener nunca un pelo de más que por ser mujer ‘no debería estar así’” (SH27); “...se esperaba que salieses de casa siempre arreglada, y de una forma decorosa al vestir, sin llamar la atención...” (SM64).*

Justo en estas dos declaraciones, es visible el tiempo de evolución, centrándose en diferentes aspectos según el año en que hayas nacido. Por un lado, la hija explica la presión que las mujeres sienten al depilarse, mientras que, por otro lado, la progenitora sentía la necesidad de ir arreglada siempre, pero sin llamar la atención.

Es importante destacar que ella misma demuestra que, hoy en día, el aspecto físico no es primordial y que priman otras virtudes, centrándose sobre todo en la educación y el respeto que la persona desprenda. La discrepancia de la hija en este ámbito es abismal argumentando que la apariencia física se encuentra por encima frente a las aptitudes de la persona.

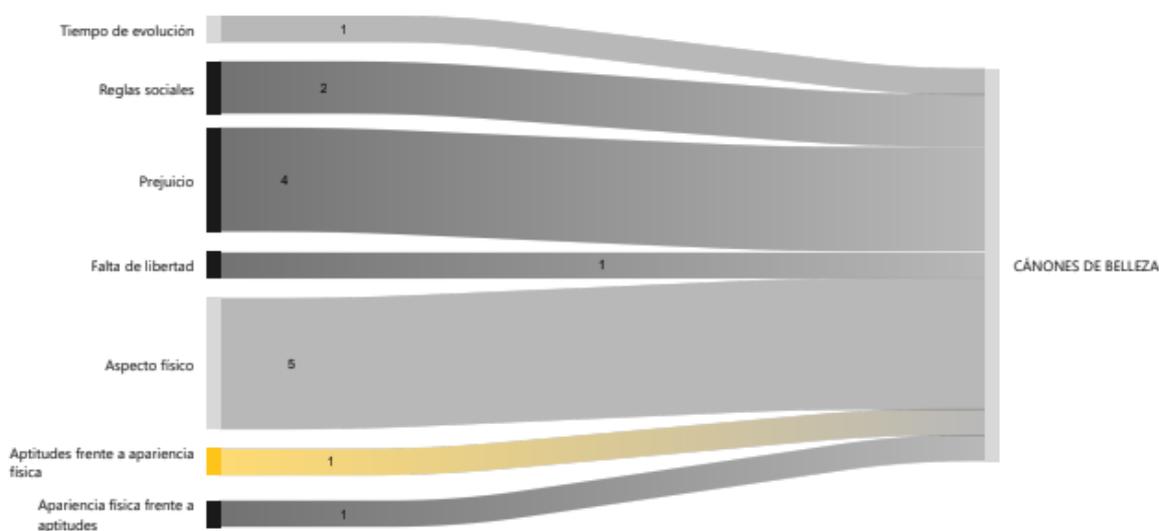
*“Hoy en día se valora la preparación, educación y respeto más que la apariencia física” (SM64); “...lo primero que hacemos cuando interactuamos con alguien con el cual podríamos mantener un tipo de relación sentimental es en su apariencia física, si es guapa, si es fea, y especialmente en sus defectos. Esto puede hacer que, en muchas ocasiones, perdamos personas de las que podríamos aprender mucho” (SH27).*

Esta desarmonía entre madre e hija es causada por el año en el que han nacido. Se observan diferencias principalmente en las perspectivas. De hecho, la descendiente toma

apoyo dentro del área laboral, verbalizando que para la mayoría de los puestos de trabajo se mide el aspecto físico del candidato y no su habilidad profesional. Concretamente, en su declaración, pone el ejemplo de la hostelería, un sector de cara al público donde los altos cargos contratan a personas que siguen el canon de belleza actual.

*“Los encargados de seleccionar a sus trabajadores se fijan, en primer lugar, en la apariencia física y, luego, en las cualidades que cumplen para desempeñar ese trabajo”* (SH27).

**Ilustración 8.** Diagrama Sankey: cánones de belleza



Las dos generaciones poseen las mismas opiniones sobre el tema, pero con diversas perspectivas. Respecto al aspecto físico, ambas coinciden en que sí existen cánones de belleza para hombres y para mujeres tal y como afirma Sambade Baquerín (2018) en su artículo sobre masculinidades y cambios sociales.

Por un lado, la hija afirma que existe unas reglas sociales que someten al género femenino a presiones en algunas actividades, así como la obligación de realizar tareas “propias de féminas”. Por otro lado, la progenitora defiende que, en tiempos pasados, las mujeres debían ser recatadas, anteponiendo las normas comunitarias y la falta de libertad a los gustos y preferencias de ellas mismas. De hecho, en el estudio realizado por Sambade Baquerín (2018) se explica que los hombres y las mujeres deben seguir, según las pautas sociales, unos preceptos. El género masculino tiene que ser corpulento, con mucha fuerza física, con una gran espalda y debe exhibirse protector, mientras que ellas deben mostrarse disimuladas, amables, serviciales y con una apariencia delgada y elegante.

Además, madre e hija relatan que encuentran prejuicios sobre los estereotipos de género en la vida, sobre todo, matiza la descendiente, en el área laboral. Dentro de este tema, la progenitora argumenta que los encargados de contratar aventajan a aquellas personas por sus virtudes y aptitudes frente al aspecto físico. En contraposición, la descendiente opina que la sociedad es superficial, fijando la atención en las apariencias físicas antes que en las habilidades o sensaciones que cualquier individuo pueda poseer. En efecto, la reciente investigación de Agrela Rodrigues (2022) señala que, a raíz del auge de los medios de comunicación e Internet, los niños y los adultos son propensos a ser más impacientes y superficiales debido a que estas herramientas virtuales nos ofrecen cualquier tipo de información al instante.

#### Dimensión V. Discriminación

La discriminación de ciertos colectivos vulnerables es visible gracias a diversos motivos. De hecho, la madre afirma en uno de sus testimonios que los comentarios ofensivos es una fuente de segregación y de increpación hacia las mujeres. Además, la hija relata que ha vivido situaciones de injusticia e, incluso, ha sido testigo de situaciones de intimidación a sus amigos.

*“Me han contado ciertas situaciones en las cuales dos amigos fueron menospreciados por no cumplir con lo ‘que se espera por ser hombres’” (SH27).*

Tras contar estas declaraciones, la descendiente confirma que no sabría cómo actuar ante este tipo de hechos, ya que le parece episodios muy violentos y su prioridad es que su amigo esté a salvo y fuera de cualquier peligro o amenaza. Por otro lado, la madre cuenta algo similar, verbalizando que ha presenciado situaciones de injusticia, pero que no ha reaccionado y ha optado por el camino del silencio.

*“...mi reacción ha sido callar y agachar la cabeza, ¿cobardía? Puede ser” (SM64).*

La falta de reacción y el silencio es un código que se repite en ambas generaciones, teniendo en cuenta que han vivido experiencias humillantes y no han querido enfrentar esa inmoralidad. Asimismo, los comentarios ofensivos y el acoso por no seguir los roles de género impuestos por la sociedad son los pilares fundamentales de sus narraciones en esta dimensión. La madre argumenta que la influencia social y mediática está presente en

nuestras vidas de manera que el valor que no inculcan los progenitores, lo transmiten los agentes sociales y los medios de comunicación.

*“...existe porque bien lo lees o te cuentan”* (SM64).

Ambas generaciones mencionan otros medios de influencias que no sean los propios progenitores, los cuales deben ser uno de los principales pilares para la educación de sus hijos. La descendiente relata también la necesidad de educación en igualdad de género, como ya ha mencionado anteriormente su madre, para evitar episodios de odio contra ciertas personas que no cumplan las normas sociales. Estas reglas llevan consigo unos estereotipos arraigados como, por ejemplo, que los hombres no pueden maquillarse o pintarse las uñas o que las mujeres no pueden no estar depiladas. En la misma línea, la hija afirma que estas normas comunitarias tienen un trasfondo duro y poco empático, debido a que limitan la libertad de las personas y si estas salen de ese camino hacia la autodeterminación, serán juzgadas, excluidas y discriminadas.

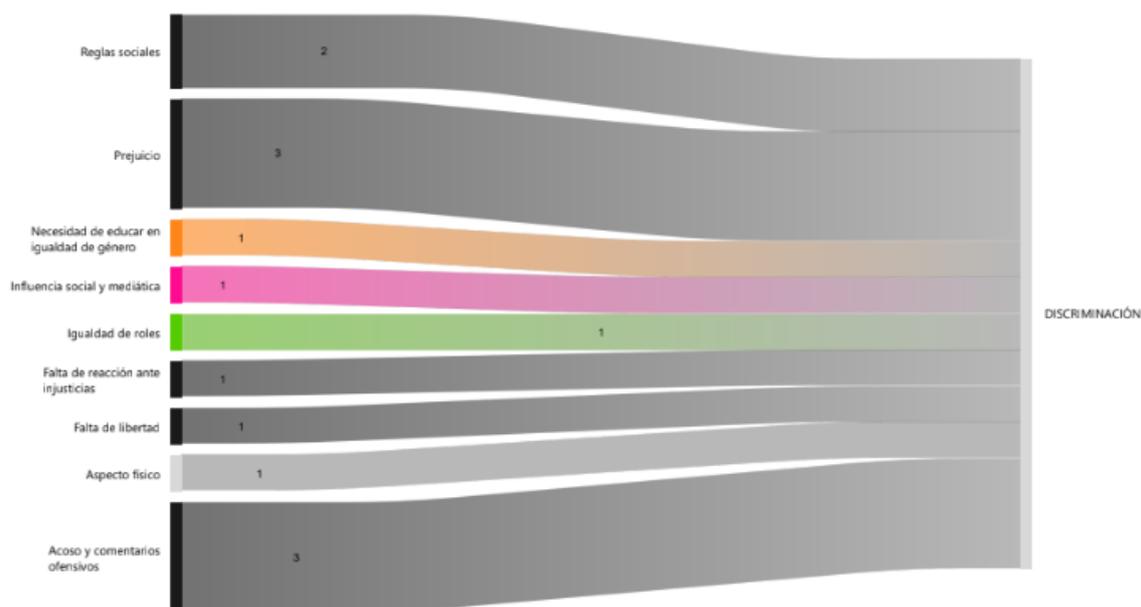
Con respecto a la igualdad de roles, la hija narra una experiencia vivida en un país extranjero en un curso académico.

*“...las he vivido. En Portugal, por ejemplo, las discotecas eran más baratas para las mujeres que para los hombres...”* (SH27).

La hija argumenta que es injusto para ambos géneros que un bar nocturno sea menos costoso para un género que para otro. Esto alerta sobre la discriminación que sufren las mujeres en la vida nocturna, ya que son tratadas como objetos para incentivar al género opuesto a acudir a ese establecimiento. Por ello, la segregación que experimentan ellas es aún mayor y, lo peor, es que existen mujeres que no son conscientes del problema y presencian estas situaciones como normales. Por último, es importante recalcar que la madre no hace referencia en ningún momento a la igualdad de roles en esta dimensión, viendo reflejada la teoría anterior.

*“En mi entorno no lo he visto...”* (SM64).

**Ilustración 9.** Diagrama Sankey: discriminación



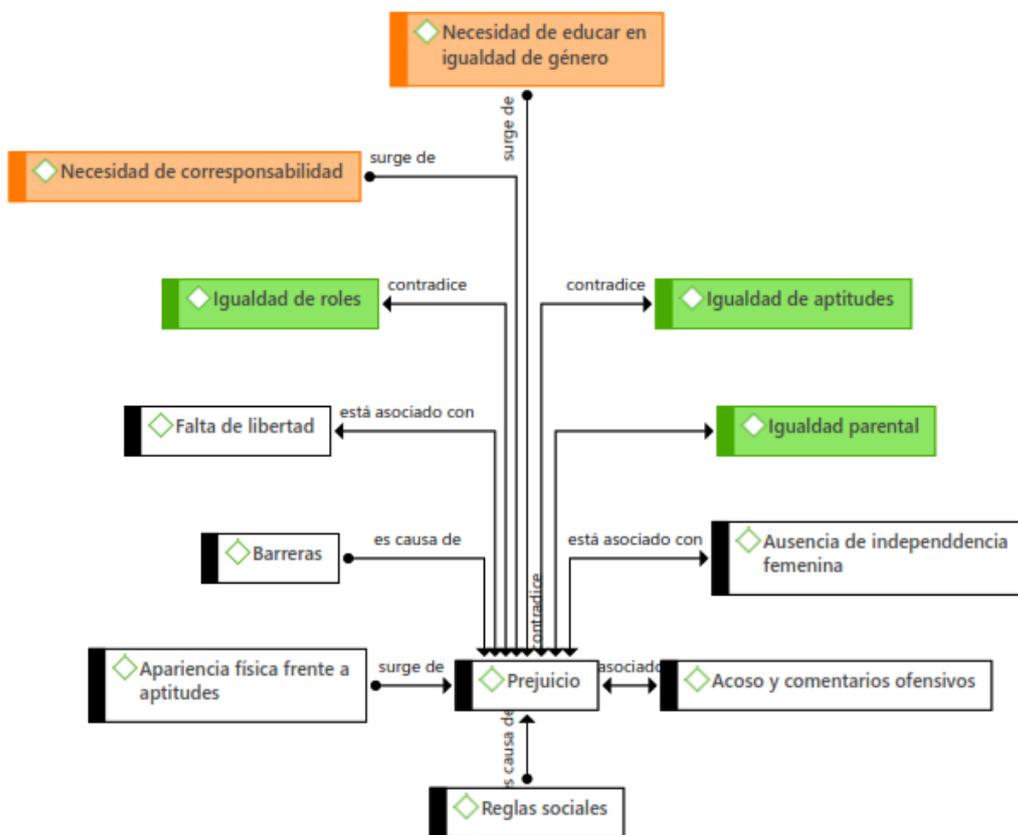
Ambas generaciones coinciden en los prejuicios que existen sobre los estereotipos de género. Es cierto que hay una armonía en las dos declaraciones en esta dimensión. Sin embargo, la hija puntualiza que, aunque en su entorno familiar cercano no exista ningún límite hacia los derechos de las mujeres y de los hombres, fuera de esta área sí se observa. Galet Macedo y Alzás García (2014) muestran en su estudio la importancia que tiene la buena repartición equitativa de tareas domésticas entre los convivientes del mismo hogar. Además, progenitora y descendiente afirman haber escuchado o, incluso vivido, experiencias en las que se denigre, moleste o acose a algunas personas por el simple hecho de pertenecer a un género o no seguir las reglas sociales. Realmente, como ha mencionado en su artículo Valverde Valverde (2022) el patriarcado ha fijado alguna de esas normas comunitarias, convirtiendo la figura de la mujer en algo despreciable y sin importancia. Además, señala que las pautas que sigue este colectivo son la discriminación y la violencia hacia las féminas.

Asimismo, madre e hija defienden la idea de crear entornos donde se trabaje la educación hacia la igualdad de género en niños. Las dos generaciones muestran su interés por enseñar aquellos valores morales y éticos con la finalidad de construir adultos con una personalidad alejada de la inmoralidad, del odio y de la violencia como ya relató Hooks (2000) en su investigación. Por su parte, la descendiente, tras haber vivido un acontecimiento humillante en un país extranjero aboga por la igualdad de roles. De hecho, manifiesta la desigualdad entre ambos géneros e intenta explicar la discriminación

positiva que sufren las mujeres en el periodo nocturno. Esta discriminación, parece ser una ventaja, pero González Cortés (2020) en su estudio define este término como aquella segregación que permite, en este caso, a uno de los género brindar de unas oportunidades que el otro no posee.

Tras el análisis de los datos se muestra una figura con la red de códigos para una mayor comprensión de los resultados y discusiones (Véase Ilustración 10). Además, se incluye también una imagen con el Diagrama Sankey con las cinco dimensiones unificadas (Véase Ilustración 11).

**Ilustración 10.** Red de códigos



**Ilustración 11. Diagrama Sankey completo**



## **6. CONCLUSIONES**

El paso del tiempo lleva consigo la evolución de valores que, antiguamente, eran considerados excluyentes. Los estereotipos de género son, en realidad, aquellas actitudes sexistas, denigrantes y segregadoras que las personas tienen hacia un colectivo por el simple motivo de no seguir unas reglas sociales. Por ello, el principal motivo de esta investigación ha sido conocer la influencia y la conexión entre generaciones a raíz de aspectos arraigados a estos prejuicios comunitarios.

Se observa en los resultados cuantitativos que la madre y la hija no poseen diferencias estadísticamente significativas, pero centrándonos en el rango medio, las puntuaciones albergan una brecha bastante notable entre ambas. A este efecto, los resultados cualitativos muestran, a gran escala, que la influencia de la madre sobre la hija es escasa. Existen ámbitos en los que las dos generaciones coinciden, pero otros en los que sus perspectivas se postulan totalmente opuestas. De hecho, en cada dimensión han demostrado establecer poca conexión.

En la misma línea, se establece que dentro de la dimensión “Cánones de belleza” existe influencia de una sobre la otra, pero con focos en el discurso bastante alejados. Una de las causas es el paso del tiempo y su evolución, mostrando que las generaciones pasadas poseían unos valores distintos a los vigentes. Mientras que, las personas de la sociedad actual muestran actitudes más igualitarias y rebeldes. Sin embargo, aunque las generaciones de ahora tengan un instinto más insurgente, en el caso del estudio, ambas mujeres optan por el silencio. De hecho, la madre en uno de sus testimonios culpa a la cobardía de no enfrentarse a aquellas situaciones donde los comentarios ofensivos y el acoso han sido los protagonistas.

Se demuestra con el análisis de los datos de la presente investigación, que no solo influye en la permanencia de los valores y prejuicios los progenitores, sino que también agentes externos. Estos sectores dominantes en la personalidad del individuo son los centros educativos, los amigos y/o los medios de comunicación e Internet. En esta misma línea, se presenta el mayor agente de dominio sobre los estereotipos: “el propio yo”. Este nuevo término hace referencia al mismo ser, ya que cuando se consigue establecer unos valores claros donde predominen la armonía y la igualdad, se protegerá de aquellas actitudes contradictorias. A partir de este momento, se adquiere la propia autodeterminación,

desechando aquellos sentimientos que no concuerdan con nuestros pensamientos y creencias.

Un ejemplo de ello es la hija, quien adquiere, en su mayoría, perspectivas diferentes a los de su progenitora. Tras el análisis, se demuestra que el agente principal de dominio sobre la descendiente no es su madre, sino aquellos agentes externos, reflejándose en la disparidad de las declaraciones entre ambas generaciones. Por lo tanto, el objetivo primario queda respondido. En realidad, sí existe una base en la que los progenitores o cuidadores principales ejercen presión sobre el niño, pero, a medida que crece, esa influencia está más arraigada a los agentes externos, en este caso, el centro educativo, su entorno social y las distintas plataformas virtuales. Todos ellos aportan cierta conexión con el discurso actual de la descendiente, quien suma a su personalidad, la elección de los valores morales y éticos para adentrarse en el camino de la empatía, la igualdad y la libertad.

## **7. LIMITACIONES/LÍNEAS FUTURAS**

Esta investigación presenta diversas limitaciones. En primer lugar, la muestra no ha sido elegida aleatoriamente, por lo que ello puede afectar a los resultados. Todos los progenitores que han participado en el estudio poseían las mismas características lo que conlleva a crear sesgos dentro del análisis. Además, al tratarse de un tema tan delicado y con un gran auge en el tiempo actual, las mujeres que se han sometido a las entrevistas en profundidad han podido no responder honestamente, protegiéndose para no ser juzgadas o sentenciadas por sus declaraciones. En esta misma línea, la presente figura del entrevistador (investigador) impacta sobre los testimonios de las interrogadas.

Igualmente, la personalidad de cada persona se funda con valores estables a distintas edades, lo que sugiere que aquellos descendientes menores de edad pueden ser más influenciados o no que aquellos que ya tienen adquirida la autodeterminación. Por tanto, sería atrayente establecer una descripción de los resultados en este nuevo campo.

Por otro lado, en futuras investigaciones sería interesante comparar descendientes de progenitores del mismo género con aquellos que tengan progenitores nucleares. Asimismo, cambiar una de las variables de esta misma investigación cambiaría los resultados y podría ser un nuevo fenómeno que explicar. Observando que los progenitores

son uno de los principales agentes de influencia, podrían ser el objetivo primario de una nueva investigación, así como otros sectores de dominio como el entorno social o los medios de comunicación.

## **8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Agrela Rodrigues, F de A. (2022). Cómo la tecnología puede perjudicar a los niños y jóvenes. *Ciencia Latina, Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 88-101.

An, S-H., y Meier, K. J. (2021). Gender and the Effectiveness of Learning Training: Results From a Field Experiment. *Review of Public Personnel Administration*, 4(4), 747-770.

Arenas, D., Vidal-Conti, J., y Muntaner-Mas, A. (2022). Estereotipos de género y tratamiento diferenciado entre chicos y chicas en la asignatura de educación física: una revisión narrativa. *Retos*, 43, 342-351.

Berlin, I. (31 de octubre de 1958). *Dos conceptos de libertad*. “Inaugural lecture”, Universidad de Oxford, Inglaterra.

Bertely Busquets, M., Bonal Sarró, X., Croso, C., González Oviedo, M., López, N., Mena García, M. I., Pautassi, L., Silvério, V., Simón, J. de D., y Tupin, F. (2011). *Escuela, identidad y discriminación*. UNESCO.

Caparrós Martín, E., y García García, M. (2021). Éticas para la esperanza de una educación inclusiva. *Tendencias Pedagógicas*, 38, 83-97.

Carreño Ramón, A. (2020). *El patriarcado y sus mecanismo de reproducción en Kate Millet. Notas para comprender la sociedad patriarcal* [Trabajo de fin de grado publicado]. Universidad de las Islas Baleares, España.

Chilet Manco, J. A. (2019). Desarrollo moral y valor público. *Revista Saber Servir*, (2), 34-44.

Choquehuamani Feliz, Ó. L., y Choquehuamani Feliz, C. V. (2015). *La ausencia influye en la personalidad de los estudiantes del nivel secundario* [Trabajo de investigación publicado]. Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.

- Córdoba, M. G., y Ibarra Casals, D. (2020). ¿Varones construyendo espacios de Igualdad? Desafíos en contextos de confinamiento (COVID-19). *Revista Punto Género*, (13), 50-65.
- De Sola, A., Martínez Benlloch, I., y Luis Meliá, J. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de género (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de Psicología*, 34(1), 101-123.
- Endendijk, J. J., Groeneveld, M. G., van der Pol, L. D., van Berkel, S. R., y Hallers-Haalboom, E. T. (2019). The role of fathers in the development of gender in children. *Current Opinion in Psychology*, 25, 66-70.
- Espinosa, M. P., y Ferreira, E. (2022). Gender implicit bias and glass ceiling effects. *Journal of Applied Economics*, 25(1), 37-57.
- Foucault, M. (1977). La Voluntad de Saber en J. Almela Editor (Ed.), *Historia de la Sexualidad I* (Vol. 1, pp 5-95). Siglo XXI.
- Fuentes, J. R., y Resumen, J. (2010). Educación para la libertad en Stuart Mill. *Revista Miscelánea de Investigación*, (23), 139–164.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
- Galet Macedo, C., y Alzás García, T. (2014). Trascendencia del rol de género en la educación familiar. *Campo Abierto*, 33(2), 97-114.
- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2011). Conexión intergeneracional del sexismo: influencia de variables familiares. *Psicothema*, 23(3), 382–387.
- Gervilla, Á. (2008). *Familia y Educación Familiar. Conceptos clave, situación actual y valores*. Narcea.
- Giuzio, G. (2022). La influencia de los roles de género en el perfil de riesgos de las mujeres en el ámbito laboral. *Revista de la Facultad de Derecho (Esp. Perspectiva de Género y Derecho)*, 1-23.
- Godoy, L., y Mladinic, A. (2009). Estereotipos y Roles de Género en la Evaluación Laboral y Personal de Hombres y Mujeres en Cargos de Dirección. *Psykhe*, 18(2), 51-64.

- González Cortés, G. L. (2020). ¿Perpetúan las normas la discriminación hacia las mujeres? De la necesidad del análisis de la producción legal en Colombia. *Via Inveniendi Et ludicandi*, 15(1), 119-160.
- González García, J. (2022). *Identidad*. Tirant lo Blanch.
- González-Gijón, G., Gervilla Castillo, E., Martínez-Heredia, N., y Soriano Díaz, A. (2021). Analysis and validation of a test to measure values. *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, 38, 119-136.
- González Guardarrama, J., y Toro Alfonso, J. (2012). El significado de la experiencia de la aceptación de la orientación sexual homosexual desde la memoria de un grupo de hombres adultos puertorriqueños. *Eureka*, 9(2), 158-170.
- Guerrero, Y., y Barca-Enríquez, E. (2015). Teoría del Apego y Síndrome de Down: conceptos básicos y claves educativas. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, Extr(11)*, 98–102.
- Hooks, B. (2000). *Feminism is for everybody. Passionate Politics*. South End Press.
- Jaume, L. C., Roca, M. A., Ferrero, P. F., Azzollini, S. C. (2022). La influencia de la necesidad de cierre cognitivo en la adhesión a la ideología del rol de género. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara*, 7(314), 2-18.
- Mandela, N. (9-1 de julio de 2000). *VIH/SIDA y la importancia de la empatía y la solidaridad en la respuesta global a esta enfermedad*. Conferencia de Naciones Unidas, Durban, Sudáfrica.
- Martínez Navarro, E. (1999). Valores y vida cotidiana. *Contextos Educativos*, 2, 193-206.
- Menéndez-Velez, L. B., y Arroyo-Vera, Z. (2022). Roles de género y su influencia en las relaciones interpersonales de las familias. *Polo de Conocimiento*, 7(5), 473-495.
- Nuévalos Ruiz, C. P. (2008). *Desarrollo moral y valores ambientales* [Tesis de doctorado publicada]. Universidad de Valencia, España.
- O'Bryan, M., Fishbein, H., y Ritchey, P. N. (2004). Intergenerational transmission of prejudice, sex role, stereotypes and intolerance. *Adolescence*, 39, 407-426.
- ONU Mujeres. (2015). *La igualdad de género*. Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de Género y el Emprendimiento de las Mujeres.

- Ortega Ruiz, P., y Mínguez Vallejos, R. (2004). Familia y transmisión de valores. *Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria*, 15, 33-56.
- Pacheco H, D. (2012). Cuerpo y sexualidad desde una teología crítica y emancipadora. *Revista Espiga*, (23), 245-275.
- Palma Cortés, J. (2013). *Componentes cognitivos y afectivos en la configuración de la personalidad moral de los adolescentes* [Tesis de doctorado publicada]. Universidad de Valencia, España.
- Pavón Remes, M del C., Valencia Argüelles, L., Lourith Reyes, C. Y., López García, C., y Tadeo Silva, B. S. (2022). Diversidad de género en el ámbito laboral en una institución educativa. *Ciencia Latina, Revista Científica Multidisciplinar*; 6(2), 3677-3697.
- Pedraza Pinto, L. A. (2019). Discriminación por orientación sexual o identidad de género en centros de detención del estado colombiano. *Ciencia Jurídica*, 8(16), 139-154.
- Reyes-Ruiz, L., Núñez-Ariza, A., Núñez-Ordóñez, A., Sánchez-Villegas, M., Carmona Alvarado, F. A., Raphael Bataglia, P. U., y Paiva Alves, C. (2021). Desarrollo moral en contextos educativos: Una revisión sistemática. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, 9(1), 1-32.
- Rivas, E., Panadero, S., Bonilla, E., Vásquez, R., y Vázquez, J.J. (2018). Influencia del apoyo social en el mantenimiento de la convivencia con el agresor en víctimas de violencia de género de León (Nicaragua). *Informes Psicológicos*, 18(1), 145-165.
- Rodríguez, A. R., Pérez-López, J., y Brito de la Nuez, A. G. (2004). La vinculación afectiva prenatal y la ansiedad durante los primeros tres meses del embarazo en las madres y padres tempranos. Un estudio preliminar. *Anales de psicología*, 20(1), 95-102.
- Sabattini, L., y Leaper, C. (2004). The relation between mothers' and fathers' parenting styles and their division of labor in the home: Young adults' retrospective reports. *Sex Roles*, 50, 217-225.
- Sambade Baquerín, I. (2018). Masculinidades, cambios sociales y representación en la cultura de masas. *Brocar*; 42, 293-322.

Shearer, C. (2008). Gender socialization in the family. *Dissertation Abstract International: Section B: The Sciences and Engineering*, 68(10B), 7004.

Suberviola Ovejas, I. (2023). Validación de contenido del cuestionario de corresponsabilidad entre géneros CORGEN. *Revistas de Estilos de Aprendizaje* 16(31), 19-32.

Valverde Valverde, É. (2022). Mujeres y espacio público: el acoso sexual como mecanismo regulador y disciplinador. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 38(29), 64-85.

Yarce, J. (2004). *Valor para vivir los valores. Cómo formar a los hijos con un sólido sentido ético*. Grupo Editorial Norma.

Zeledón Ruiz, M del P., y Buxarrais Estrada, M. R. (2004). *La familia, un valor cultural. Tradiciones y educación en valores democráticos*. Desclée De Brouwer.

## 9. ANEXOS

### 9.1. Anexo 1. CAIG

#### **CUESTIONARIO DE ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNEROS (CAIG)**

El objetivo de este cuestionario es *conocer su opinión sobre algunos temas relacionados con las actitudes hacia la igualdad de género*. A continuación, se le presenta una serie de afirmaciones para que juzgue si está de acuerdo o no, e indique su punto de vista. Es importante recalcar que se le pide que exprese únicamente su opinión personal. Como verá, junto a cada información aparecen una serie de recuadros como este:

(Desacuerdo total) 1	2	3	4	5	6	7 (De acuerdo total)
----------------------	---	---	---	---	---	----------------------

*El significado de cada posibilidad es el siguiente:*

Desacuerdo total	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	De acuerdo total
1	2	3	4	5	6	7

Lee cada afirmación y marque con un círculo el número que mejor refleje su opinión. Luego, pase a la que sigue, y así sucesivamente. No olvide contestar a todas las cuestiones. Conteste simplemente lo que usted piense y evalúe cada cuestión por separado. Recuerde que esta prueba es totalmente anónima. Gracias por su colaboración y, por favor sea lo más sincero/a posible.

CUESTIONARIO DE ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNEROS

1.Las mujeres lesbianas deberían ser aceptadas con total normalidad.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
2.No hay manera de cambiar el hecho de que una mujer que sale sola de noche, siempre tendrá más probabilidad que un hombre de encontrarse con problemas.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
3.La idea de que Cristo hubiera podido ser una mujer debería ser perfectamente aceptable.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
4.Por su propia naturaleza, las mujeres siempre se preocuparán más por el ámbito de lo privado y por las personas que tienen cerca que por los asuntos políticos o ciudadanos y las abstractas cuestiones morales de justicia o injusticia.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
5.Pese a que pueda parecer duro, ni ahora ni nunca debe permitirse que las parejas homosexuales adopten niños, ya que puede resultar perjudicial que ambos padres sean del mismo sexo.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
6.Seguramente es natural que sean las mujeres las que se ocupen prioritariamente del hogar y los hijos, porque los niños necesitan de la madre durante los primeros años de vida.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total

7.Los hombres están peor dotados que las mujeres para el cuidado de los niños, los enfermos y los ancianos.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
8.Es normal que, ante una operación grave, se prefiera un cirujano varón, ya que, cuando la vida está en juego, es mejor inclinarse por opciones ya probadas.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
9.El papel diferente de hombres y mujeres dentro de la Iglesia obedece a razones religiosas y debe ser mantenido.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
10.Las mujeres jamás podrán valorar a los hombres dulces, sumisos y hogareños.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
11.Como jueces los hombres siempre serán más imparciales que las mujeres.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
12.En general, si una mujer no está casada ni vive en pareja suele ser porque no ha encontrado a nadie que se enamore de ella.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
13.Aunque no quieran reconocerlo, las mujeres siempre se sentirán más atraídas por los hombres fuertes y viriles.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
14.El modelo femenino que propone la Iglesia, con sus valores de castidad, obediencia, maternidad y sacrificio, es sustancialmente correcto y vale la pena seguirlo.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
15.Es deseable que en un matrimonio el hombre sea varios años mayor que la mujer.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
16.Si en una empresa se ven obligados a despedir a algunos trabajadores, es	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total

preferible que los afectados sean las mujeres, ya que ellas no suelen tener que mantener a una familia.			
17.Debería permitirse a los chicos y chicas elegir libremente su orientación sexual: heterosexualidad, bisexualidad u homosexualidad.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
18.Es natural que los padres tiendan a conceder más libertad a los hijos varones, ya que las chicas siempre correrán peligros mayores.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
19.En la pareja, antes o después habrá problemas si la mujer es varios años mayor que el hombre, ya que las mujeres suelen perder antes su atractivo sexual.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
20.En las dinastías profesionales familiares, en las que hay varias generaciones de médicos, abogados, empresarios o artesanos, es preferible que sea el varón el que continúe la tradición familiar, ya que, seguramente, tiene más posibilidades de éxito.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
21.Es más adecuado que el varón tome la iniciativa en las relaciones sexuales.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
22.Con un índice de paro tan elevado sería preferible no insistir tanto en la incorporación de las mujeres al mundo laboral, para así evitar el riesgo de que en algunas familias entren dos sueldos y en otras ninguno.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
23.Por su propia naturaleza, el varón necesita masturbarse más que la mujer.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total

24. Debería considerarse normal que una pareja homosexual (hombre o mujer) fuese presidente de gobierno.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
25. Es inevitable que el matrimonio implique una pérdida de independencia mayor para las mujeres que para los hombres, ya que de ellas depende el nacimiento y la crianza de los niños.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
26. En general, los varones suelen tener impulsos sexuales más fuertes.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
27. Las mujeres deberían poder ejercer y ocupar puestos en la jerarquía eclesiástica, incluyendo el papado.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
28. A la hora de la verdad, las mujeres siempre dedicarán más energía al bienestar de sus hijos y su familia que al trabajo.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
29. A pesar de todo el respeto que merecen, es natural que no se permita el matrimonio entre homosexuales.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total
30. El concepto de Dios debería ser tanto masculino como femenino.	Desacuerdo total	1 2 3 4 5 6 7	Acuerdo total

*Esta organización está basada en la investigación realizada por Amelia de Sola, Isabel Martínez Bemloch y José Luis Meliá con ayuda del Hospital Universitario La Fe (Valencia) y la Universidad de Valencia.*

Nombre y apellidos:

Sexo:

*A continuación, deberá marcar si, dentro de su familia, es progenitor o descendiente*

Progenitor

Descendiente

## 9.2. Anexo 2. Entrevista en profundidad

<u>ROLES DE GÉNERO</u>	<p>¿Cuáles son tus opiniones o creencias sobre los roles de género tradicionales?</p> <p>¿Qué opinas sobre los padres que se encargan principalmente del cuidado de los hijos en lugar de trabajar fuera de casa?</p> <p>¿Consideras que las habilidades y aptitudes están relacionadas con el género de una persona? ¿Por qué?</p>
<u>ÁMBITO LABORAL</u>	<p>¿Crees que hay actividades o profesiones más adecuadas para hombre que para mujeres? ¿Por qué?</p> <p>¿Has notado que se espera que los hombres tengan un estilo de liderazgo diferentes a las mujeres en el entorno laboral?</p> <p>¿Qué medidas o acciones consideras necesarias para fomentar la igualdad de género en el trabajo y superar los estereotipos de género?</p>
<u>ÁMBITO SOCIAL</u>	<p>¿Has notado alguna diferencia en cómo se espera que los hombres y las mujeres se comporten en tu entorno familiar o social?</p> <p>¿Crees que los estereotipos de género influyen en la forma en que los niños y las niñas son educados o tratados en la sociedad?</p> <p>¿Cómo crees que los estereotipos de género afectan a la participación y a la representación de hombres y mujeres en actividades deportivas, artísticas u otras áreas sociales?</p>
<u>CÁNONES DE BELLEZA</u>	<p>¿Cuáles son tus expectativas en término de apariencia física para hombres y mujeres? ¿Crees que existen estándares diferentes para cada género?</p> <p>¿Has sentido alguna vez presión o expectativas para cumplir con los cánones de belleza establecidos por la sociedad basados en tu género?</p> <p>¿Has observado que se valora más la apariencia física de una persona sobre sus cualidades o habilidades en función de su género?</p>
<u>DISCRIMINACIÓN</u>	<p>¿Alguna vez has experimentado o presenciado situaciones en las que alguien haya sido juzgado o excluido por no cumplir con los estereotipos de género?</p> <p>¿Has observado alguna vez que se denigre o menosprecie a alguien por no cumplir con los estereotipos de género? ¿Cómo reaccionaste ante esa situación?</p> <p>¿Has notado que se limiten las oportunidades o se nieguen derechos a personas debido a su género?</p>

### 9.3. Anexo 3. Compromiso de confidencialidad

#### **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD EN MATERIA DE REVISIÓN ÉTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI/NIE/Pasaporte:  
\_\_\_\_\_ actuando en nombre y representación propios,

#### **MANIFIESTO:**

**Primero.-** Que formo parte/colaboro con el proyecto de investigación de Jose Griñolo Almagro.

**Segundo.-** Que conozco la normativa en materia de protección de datos que se puede consultar en la página web de la UBU; así como las “Medidas de seguridad y privacidad” publicadas en la web de la Universidad de Burgos.

**Tercero.-** Que la investigación ha respetado los principios fundamentales de la Declaración de Helsinki, del Convenio del Consejo de Europa relativo a los derechos humanos y la biomedicina y de la Declaración Universal de la UNESCO sobre el genoma humano y los derechos humanos. Los proyectos cumplen con los criterios éticos exigidos para el desarrollo de la investigación y, tal y como se propone en cada una de las memorias técnicas, conoce y cumplirá la legislación vigente de cada país donde se desarrolle dicho proyecto y otras normas reguladoras, pertinentes al proyecto, en materia de ética, atendiendo de manera a las exigencias éticas para los investigadores recogidas en la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta. En concreto se compromete al cumplimiento de la normativa española aplicable: la Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, Ley 14/2007 de investigación biomédica, así como la Ley Orgánica 1/1982, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y toda la normativa de desarrollo de las mismas.

## **ME COMPROMETO:**

**Primero.-** A tratar los datos personales a los cuales tenga acceso de acuerdo con la legislación aplicable y la normativa propia de la Universidad de Burgos.

**Segundo.-** A no utilizar los datos personales con finalidades diferentes a la propias del proyecto de investigación arriba citado.

**Tercero.-** A observar el sigilo y el secreto profesional respecto a los datos objeto de tratamiento y a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato que puedan conocer en el desarrollo del proyecto de investigación y a no comunicar a terceros los datos obtenidos, ni siquiera para su conservación. En este sentido, me comprometo a mantener dicha confidencialidad, incluso después de finalizar mi relación con la Universidad de Burgos.

**Cuarto.-** A implementar las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal tratados a los cuales tenga acceso, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales y con las instrucciones de la Universidad de Burgos, para evitar su alteración, pérdida o tratamiento no autorizado.

**Quinto.-** En caso de solo tener acceso a datos previamente seudonimizados, a no intentar identificar a las que se refieren esos datos por ningún medio, directo ni indirecto, y a velar porque tampoco sea posible la reidentificación de los datos.

**Sexto.-** Una vez finalizado el proyecto de investigación, a destruir los datos de carácter personal o a devolverlos a la investigación principal, según se me indique, igual que cualquier otro formato o documento en el que conste algún dato de carácter personal objeto de tratamiento.

**Séptimo.-** A hacerme responsable ante la Universidad de Burgos de todos los daños y perjuicios causados derivados del incumplimiento de cualquiera de estos compromisos, incluidos todos lo que se deriven de reclamaciones de terceros presentados ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En Burgos, a fecha de \_\_\_\_\_.

Firma

Gracias por su colaboración

#### 9.4. Anexo 4. Consentimiento informado

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **1.- INFORMACIÓN AL PARTICIPANTE EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

El proyecto de investigación para el cual le pedimos su participación está desarrollado por Jose Griñolo Almagro.

Le ruego lea detenidamente la siguiente información. Si tuviera alguna duda, expésela antes de firmar este documento al investigador principal del proyecto, a través de los medios facilitados en el presente documento. Si está de acuerdo con los fines de la investigación, considera que ha recibido información suficiente y quiere participar en el proyecto deberá firmar al final del documento. El consentimiento aquí manifestado podrá revocarse en cualquier momento. Para ello dispone de un modelo al final de este documento.

- a) **Objetivo del estudio:** Analizar la conexión generacional entre los progenitores y los descendientes en influencias y prejuicios de género.
- b) **Metodología:** El estudio contará con dos fases. En la primera de ellas se usará el “Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género (CAIG). Posteriormente al análisis, se procederá a la segunda fase. En este periodo, las personas que hayan sido seleccionadas de la primera fase, serán estudiadas mediante una entrevista en profundidad de manera individual.
- c) **Posibles molestias y riesgos de su participación en el estudio:** El estudio no conlleva ningún riesgo asociado.

- d) **Medidas para responder a los acontecimientos adversos:** No procede ya que no habrá sucesos adversos.
- e) **Medidas para asegurar una compensación adecuada en el caso de que usted sufra algún daño:** No sufrirá ningún tipo de daño o riesgo en esta investigación.
- f) **Consecuencias de la no participación:** No habrá ninguna consecuencia de la no participación dentro del estudio.
- g) **Posibilidad de retirada en cualquier momento y consecuencias:** Usted puede retirarse del proyecto en cualquier momento firmando la revocación del consentimiento que se incluye al final del documento. Su retirada no tendrá ninguna consecuencia negativa para usted, y será aceptada sin problemas por el investigador.
- h) **¿Qué institución lo ayuda?:** Universidad de Burgos.
- i) **Gratuidad por la participación:** En caso de aceptar la participación en la investigación, no recibirá una compensación económica por ello.
- j) **Previsión de uso posterior de los resultados:** Los resultados obtenidos se utilizarán con fines de investigación o publicación científica.
- k) **Investigador:** Jose Griñolo Almagro.
- l) **Tutoras:** María Isabel Luis Rico y Tamara De la Torre Cruz.
- m) **Datos de contacto del investigador principal para aclaraciones o consultas:** Jose Griñolo Almagro. Tlfn: 675154395. E-mail: jga1037@alu.ubu.es
- n) **Ética:** El proyecto se realizará siguiendo los criterios éticos internacionales recogidos en la Declaración de Helsinki.
- ñ) **Medidas tomadas por tratarse de un estudio anonimizado:** Se ha establecido un sistema de anonimización efectivo que no permite la identificación posterior del sujeto. En ningún caso se juntarán los consentimientos otorgados, donde sí se identifica al sujeto con los cuestionarios o el resto de información utilizada en el estudio. En el uso que se realice de los resultados del estudio, con fines de investigación y/o publicación, se respetará siempre la debida anonimización de los

datos de carácter personal, de modo que los sujetos de la investigación no resultarán identificados o identificables.

Nombre y apellidos:

Fecha:

Lugar:

Firma

Gracias por su colaboración